



SI NO ACTUAMOS CON RESPONSABILIDAD, VOLVEMOS PARA ATRÁS Y SE CIERRA LA ECONOMÍA...

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 3 • N° 880 • L. 8.00 [www.elpais.hn](http://www.elpais.hn) • Facebook: @honduraselpais @elpaishonduras



## PROCESOS /29

SIN LUGAR DECLARAN RECURSO A FAVOR DE EX PRIMERA DAMA

SOSTIENE EL COHEP

# CON REAPERTURA SE ACTIVAN 1.6 MILLONES DE EMPLEOS

UNOS 40 MIL EMPLEADOS DE LA MAQUILA REINICIAN LABORES. 290 MIL PLAZAS SE REACTIVAN SOLO EN TEGUCUGALPA Y SAN PEDRO SULA



/2, 4, 8, 9, 10 y 11

CON ERICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN ALGUNAS PARTES, Y EN DESORDEN EN OTRAS, AYER SE REABRIÓ LA ECONOMÍA. LA ADVERTENCIA ES CLARA: LA INDISCIPLINA PUEDE OBLIGAR A UN NUEVO CIERRE DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICA



/28

### MARA 18

CAPTURAN PAREJA QUE SE SUPONE COORDINABA EL SICARIATO Y EXTORSION



/2

## SALUD

APERTURA INTELIGENTE SERÁ UN RETO PARA EL VALLE DE SULA

# TEMA DEL DÍA

AFIRMAN AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD

## APERTURA INTELIGENTE SERÁ TODO UN RETO PARA EL VALLE DE SULA

San Pedro Sula. El subsecretario en el despacho de Salud, Roberto Cosenza, directores de hospitales y jefes regionales de Salud sostuvieron ayer una conferencia de prensa donde los puntos a tratar fueron: la capacidad de respuesta que tendrán los hospitales Mario Catarino Rivas, Leonardo Martínez Valenzuela; así como la capacidad de procesamiento de los laboratorios de Virología, entrega de kits "MAÍZ" en los centros de triaje y equipos de respuesta rápida para afrontar el nuevo reto de la apertura inteligente en el Valle de Sula.

Cosenza destacó el procesamiento de muestras que se han realizado en los laboratorios de Virología en el norte del país. Siendo Cortés el epicentro de la COVID-19, no se contaba con un laboratorio de virología con suficiente capacidad para atender toda la zona noroccidental, pero gracias a la unificación de esfuerzos entre hospitales y las regiones se ha logrado consolidar todo en el campus de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, donde actualmente se están procesando al menos 400 pruebas diarias y se busca incrementar este dato.

"Durante esta semana estaremos doblando nuestra capacidad de procesamiento de muestras, ya que recibiremos un equipo de Tegucigalpa con el cual llegaremos a esta nueva meta de 800 pruebas diarias", detalló el galeno Cosenza.

También, el director noroccidental del Laboratorio de Virología, Dr. Carlos Leitzelar, apuntó que el sábado seis de junio (semana epidemiológica #23) se contaba con una mora de 741 muestras, las cuales a este día lunes ocho de junio habían sido liberadas, comenzando esta apertura inteligente sin pruebas por procesar.

"El sábado en la noche llegamos a tener 541 pruebas por procesar, pero de manera gradual y hasta es-



Roberto Cosenza, fue contundente al manifestar que con esta apertura inteligente no quiere decir que ya no tenemos pandemia ni COVID-19 en el país.



**El tratamiento "MAÍZ" no es curativo, recalca- mos que para prevenirlo es el uso de mascarilla, lavado de manos, distanciamiento social y con el seguimiento de todas estas medidas podremos vencer esta pandemia".**

**Roberto Cosenza, viceministro de Salud.**

te día hemos ya solventado hasta decir que no tenemos mora, aunque esta carga se traslada al laboratorio de SENASA, donde finalmente dan el resultado positivo o negativo respectivamente", indicó Leitzelar.

### CAPACIDAD DE HOSPITALES

Ante la información no oficial que circuló en torno al colapso de los hospitales de la Capital Industrial del país, el viceministro Cosenza enfatizó que "el hospital Leonardo Martínez Valenzuela se ha fortalecido con 77 cupos en la Unidad de Cuidados Intensivos, habilitación de 83 ventiladores mecánicos, así como incorporación de una tercera sala COVID-19".

Agregó que "el Mario Catarino Rivas, el cual cuenta actualmente con 40 camas habilitadas, se ampliará a 96 espacios más. También los directores de los hospitales de

El Progreso, Yoro y Puerto Cortés, extenderán nuevas áreas para pacientes, fortaleciendo así la red hospitalaria del departamento".

Además, el doctor Cosenza destacó la función que están realizando las salas de triajes donde se hace la entrega de los kits "MAÍZ", añadiendo que en las próximas semanas se habilitará un centro más en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, CCIC, para aliviar la demanda que tiene actualmente el Colegio de Ingenieros en la Capital Industrial.

Finalmente, el subsecretario en el despacho de Salud, fue contundente al manifestar que con esta apertura inteligente no quiere decir que no tenemos pandemia ni COVID-19, sino que es un reto, el cual mediante la aplicación estricta de las medidas de bioseguridad se podrán tener resultados positivos en las próximas dos semanas.



## LO MÁS COMENTADO

En el hospital de San Marcos de Ocotepeque falleció un paciente, de 50 años de edad, supuestamente a causa de la COVID-19. La víctima era originaria del municipio de Sinuapa. Las autoridades detallaron que la muestra de la prueba la enviaron el pasado 6 de junio y no han recibido el resultado.

## Ya está en funcionamiento el centro de atención para pacientes con sospechas o síntomas de COVID-19 en Villanueva

**SAN PEDRO SULA.** Debido al congestionamiento de los centros de triaje de San Pedro Sula, autoridades de la Secretaría de Salud abrieron el centro de atención ubicado en el campo de la Iglesia Reformada, barrio El Obelisco, de Villanueva (Cortés), con el objetivo de atender a pacientes con sospechas o síntomas de COVID-19, así como de brindar atención a enfermos de dengue.

El establecimiento busca agilizar los procesos, como identificación de pacientes, sintomatología y realización de pruebas PCR/TR en el municipio, debido a que cuenta con la capacidad para atender a más de 100 personas por día en los horarios de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. El centro de triaje brinda atención para quienes presentan dos o más síntomas de la enfermedad covid-19, causada por el coronavirus; bajo el procedimiento de las pruebas PCR-TR se diagnostican a positivos y negativos, para luego proseguir con el aislamiento domiciliario y el tratamiento MAIZ, buscando así evitar que los pacientes entren en un estado de gravedad.

"Al paciente se le hace la prueba y se le explica cómo debe seguir el tratamiento y la importancia de que su familia también asista para realizarse las pruebas. De igual forma, se le remite a su domicilio para



que los Equipos de Respuesta Rápida puedan darle seguimiento", puntualizó la doctora Dinora Nolasco, directora departamental de la región sanitaria de Cortés.

Por otro lado, detalló que la sala de triaje cuenta con personal de enfermería, auxiliares microbiólogos, médicos generales, y también cuentan con el apoyo de los Equipos de Respuesta Rápida, quienes se encargan de brindar seguimiento y atención a los pacientes que están en aislamiento domiciliario.

Otra de las funciones específicas es la captación de casos, por la cual se logrará identificar a pacientes asintomáticos para poder tratarlos en las primeras fases del virus. De igual forma, la Dra. Nolasco enfatizó en la importancia de asistir al centro en los siguientes casos: cuando hubo contacto directo con un paciente positivo y/o al presentar dos o más síntomas.

## Reportan cuatro nuevos fallecidos por coronavirus, la cifra aumenta a 262

**TEGUCIGALPA.** El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) dio a conocer anoche que hay 123 nuevos ciudadanos contagiados por COVID-19 y lamentablemente cuatro compatriotas han fallecido a causa de esta enfermedad. Francis Contreras, vocero de Sinager, dijo que en el Laboratorio Nacional de Virología realizaron 682 pruebas de las cuales 123 arrojaron resultados positivos.

Los nuevos infectados corresponden en su mayoría al departamento de Cortés que tiene 69 casos, seguido de Francisco Morazán con 32 y Yoro con 15.

"Lamentamos informar que el número de fallecidos que nos registra

el Laboratorio de Virología son 2 para el departamento de Cortés y 1 para Colón y otro para el departamento de Yoro".

En todo el territorio nacional hay 657 personas hospitalizadas, 215 están graves, 53 permanecen en la Unidad de Cuidados Intensivos y 389 se encuentran estables.

El total de casos de COVID-19 asciende a 6,450 y el número de decesos aumenta a 262. Las autoridades contabilizan 740 compatriotas recuperados. En las últimas horas se han reportado 28 nuevos pacientes que han vencido a este virus, de los cuales 11 son originarios de Francisco Morazán, 8 son de Yoro, 7 son de Cortés y 2 pertenecen a Choluteca.

# 9 DE JUNIO DÍA NACIONAL DEL POLICÍA HONDUREÑO



Esta es la oportunidad para **felicitar y agradecer a hombres y mujeres de valor.** Con su entrega, **sacrificio y honradez** comprobada en estos momentos, **estamos construyendo la Honduras** que todos queremos de paz y respeto.

**Muchas Felicidades.**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD



# CIUDAD SPS



## LO MÁS COMENTADO

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, realizó la donación de ropa especial de bioseguridad al personal del Hospital Mario Catarino Rivas, la entrega se hizo en el barrio el Benque de esta ciudad. Los insumos son parte de la labor social que llevan a cabo con el fin de beneficiar el área de la salud.



Usamos antibacterial, pediluvio, mascarilla, careta y gel, también desinfectamos a las personas antes de que entren y les pedimos que guarden la distancia”.

*Jimmy Rivera.*

## LAS BARBERÍAS ES OTRO DE LOS RUBROS CON MUCHA AFLUENCIA EN EL PRIMER DÍA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA SAMPEDRANOS URGÍAN DE PRENDAS DE VESTIR

Desde ayer los sampedranos comenzaron a visitar los establecimientos comerciales que habían estado cerrados durante varios meses a raíz de la crisis sanitaria generada por la COVID-19.

Pese a la crisis económica, los ciudadanos esperaban la reapertura de varios negocios, entre ellos los del rubro de la ropa, desde horas tempranas las tiendas lucían con afluencia de personas quienes buscaban sus prendas favoritas.

La ciudad se caracteriza por tener un alto movimiento comercial y aunque la circulación de personas continúa por el último dígito de la cédula de identidad o pasaporte, los negocios no dejan de ser abarrotados ante la necesidad de los ciudadanos de comprar sus productos.

Gladys Murcia, comerciante en el rubro de ropa, dijo que está teniendo bastantes clientes y que no se imaginó porque la crisis ha afectado mucho a la población, pero que da gracias a Dios por las ventas que está teniendo.

Los comerciantes están siguiendo con mucha responsa-

bilidad los protocolos de bioseguridad, la escasez que se ha estado viviendo en los diversos rubros les permite tomar muy en serio el uso de las mascarillas, gel antibacterial, guantes y además tener cuidado de guardar la distancia apropiada entre cada persona que asiste a los establecimientos.

Otro de los rubros muy frecuentados son las barberías, quienes se las han ingeniado para brindar atención a todo el que llega en busca de sus servicios.

Jimmy Rivera, junto a su padre y un hermano han consolidado el negocio “Barbería los Amigos de Michel”, ya tienen 14 años de atender a la población.

“No ha estado tan malo el negocio, somos tres y cada uno atiende a unos 8 a 10 clientes a diario, pero antes de la situación del virus atendíamos aproximadamente a 15 personas cada uno y además solo atendemos a los que andan con mascarilla”, expresó Rivera.

Agregó que el precio ha incrementado un poquito, ya que antes de la pandemia cada corte de pelo costaba 60 lempiras, ahora 70 debido a que tienen gastos extra



Las tiendas de ropa usada fueron abarrotadas por los ciudadanos y también las barberías.



con los insumos de bioseguridad.

La barbería está ubicada en el barrio Guamilito, 6 calle y 7 avenida, para cumplir con todas las medidas de bioseguridad dijo que al momento de trabajar solo atienden a tres, los demás deben esperar afuera para evitar aglomeración.

Negocios de otros rubros como son floristerías, establecimientos de comida también instituciones públicas, no dejaron de ser visitas por los sampedranos en el primer día de la reapertura.



El comercio de las telas está cumpliendo con las medidas de bioseguridad haciendo uso de mascarillas, caretas y gel.

## Desalojan a vendedores que se instalaron en el centro de la ciudad



Los vendedores ambulantes realizaron una protesta ayer en horas de la mañana porque se instalaron para vender su mercadería en el centro de la ciudad, pese a que aún no les toca reactivar su actividad económica.

La Policía Municipal se vio obligada a desalojar a los vendedores quienes estaban cerca del parque central, desde ahí discutieron sus necesidades y la causa por la que se ven forzados a vender sus productos.

“Cómo es posible que no nos dejen trabajar si tenemos hambre, ya son tres meses y medio que no nos responden nada”, comentó Ja-

vier Castro, uno de los vendedores.

Agregó que piden a las autoridades que los dejen trabajar en toda la tercera avenida, porque necesitan una solución a la situación que enfrentan.

Aunque los comerciantes realizaron quema de algunos materiales que provocó fuego y humo, las protesta solo duró un par de horas sin hechos que lamentar.

Las autoridades municipales han informado que hablarán con los dirigentes del mercado informal para su reubicación en mejores condiciones laborales y así evitar más contagios del coronavirus.



# SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS  
**AVANZAMOS**

**#TODOS  
con  
MASCARILLA**

**NUNCA FUE MÁS FÁCIL SALVAR VIDAS**

¡Tú puedes hacer la diferencia!



## CIUDAD SPS

CUENTA CON MODERNA PLATAFORMA

# TRÁMITES EN ALCALDÍA SE HARÁN A TRAVÉS DE INTERNET

Como parte de las acciones que encaminan poco a poco a San Pedro Sula hacia una Smart City y Ciudad Digital, la administración municipal no solo ha creado un Gobierno Digital Municipal sino también lo ha fortalecido a través de la página web [www.sanpedrosula.hn](http://www.sanpedrosula.hn), donde los ciudadanos pueden ya hacer en un solo sitio las gestiones, trámites o consultas que necesiten.

La moderna plataforma trae consigo una serie de facilidades para los sampedranos que les permite, sin moverse de su casa, oficina o incluso a través de su celular, efectuar gestiones como licencias de operación, permisos de construcción, directrices completamente en línea, recibos de pago de impuestos, servicios, e incluso conocer de forma más puntual todo lo concerniente al Plan Maestro de Desarrollo Municipal (PMDM), todo de forma segura, fácil y rápida.

En la renovada página, también

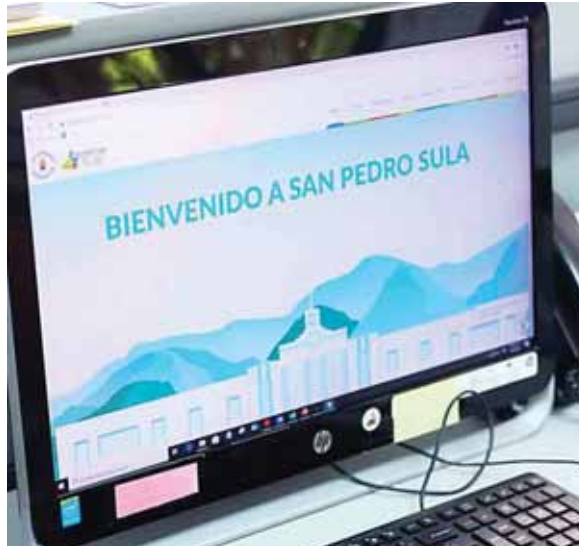
podrán encontrar información de los servicios que presta la comuna sampedrana a través de las dependencias como Secretaría Municipal, departamento de Medio Ambiente, Impacto Ambiental y Control de Publicidad, departamento de Resolución Alternativa de Conflictos, Cementerios Municipales, e incluso sobre la contratación de la Marimba Usula Municipal.

En la página, los vecinos pueden encontrar información actualizada y relevante sobre la pandemia de COVID-19 como ser, sobre los síntomas, transmisión, prevención, orientación médica, además de denuncias y solicitudes.

Los contribuyentes, desde la comodidad de su oficina o casa, podrán llenar los formularios electrónicos sin tener que ir a la Municipalidad o hacer largas filas, pues esto último ya es parte del pasado.

## PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Mediante dicha página se pue-



Actualmente, la comuna sampedrana cuenta con el 90% de sus servicios en línea.

de ya realizar en línea las gestiones de permiso de construcción de forma segura, fácil, sin

hacer fila y desde cualquier dispositivo. Para ello solo se debe ingresar a [www.sanpe-](http://www.sanpe-)

## DATO

En esta herramienta digital, los vecinos pueden efectuar sus pagos electrónicos de los tributos, conocer su historial de pagos, y además contar con un chat interactivo donde le despejan todo tipo de dudas y le apoyan en los diferentes trámites y procesos electrónicos.

[drosula.hn/directrices](http://drosula.hn/directrices), ingresar los datos para la evaluación de directrices en línea, expediente FI, crear el expediente digital, luego enviar la confirmación de la gestión por correo electrónico, logrando así dar seguimiento a través del número de teléfono 2512-3200 y listo.

Con esta moderna plataforma de expedientes digitales para solicitudes de permisos de construcción, las directrices son completamente en línea, trabajando así para darle a los sampedranos un mejor servicio cada día. Asimismo, se puede realizar trámites para obtener las licencias de operaciones y la emisión de recibos de los diferentes impuestos municipales.

## Catarino Rivas avanza con campaña de vacunación

Aplicar unas 300 dosis de vacunas en el hospital Mario Catarino Rivas para inmunizar a la población contra las enfermedades prevenibles por vacunación es la meta del departamento de Epidemiología del centro asistencial, en esta ciudad.

Desde tempranas horas, el grupo de vacunación se preparan con los insumos y materiales para realizar el esquema de vacunación a menores de edad, enfermos crónicos, adultos mayores y personal de Salud.

Pese al impacto que ha ocasionado la COVID-19, la Secretaría de Salud ha implementado estrategias innovadoras para garantizarle a la ciudadanía la inmunización integral durante la jornada de vacunación.

Alfredina Caballero, enfermera auxiliar del hospital, refirió que desde el pasado primero de junio inició la campaña de vacunación



en el centro asistencial. "En estos momentos se están aplicando vacuna para la neumonía, rotavirus, hepatitis 'A', influenza, sarampión, poliomielitis, rubéola entre otras, en la sala de maternidad en donde a diario se aplican de 10 a 15 dosis y en la consulta externa varía por el número de personas que llegan", manifestó Caballero.

## 11 recuperados más en Unidad Estabilizadora

Con sus manos en alto dando gracias a Dios y con el ánimo de seguir adelante con sus vidas, salieron de la Unidad Estabilizadora para Pacientes con COVID-19, once hondureños más, luego de recibir el alta médica. La alegría de regresar a casa, después de varios días de no poder abrazar a sus familiares, provocó que algunos quisieran celebrar con gritos la tan esperada noticia; pero en cambio, por respeto al resto de pacientes que aún permanecen bajo tratamiento, optaron por cerrar sus ojos y agradecer a Dios con oraciones. William López, uno de los pacientes que libró una dura batalla contra la COVID-19, pudo regresar a su hogar donde sus pequeños hijos lo esperaban.



"En nombre de Dios hemos superado esta situación complicada y aunque es duro creo que debemos tomar con seriedad esto, que no es un juego", comentó, al tiempo que reflexionó que esta experiencia será un inicio de cambio de vida, para tratar de ser mejor cada día. "Todo el personal ha sido un amor,

tanto los doctores como las enfermeras, los aseadores nos tratan con cariño y respeto y doy gracias a Dios por ellos, y por el alcalde que hizo esto para nuestro bien, lo bendigo", dijo. A la fecha ya suman 62 pacientes dados de alta en la unidad ubicada en el Gimnasio Municipal de esta ciudad.

## 4 usos más comunes de la firma electrónica

1

Autorizaciones

2

Contratos,  
y acuerdos

3

Formularios  
de clientes

4

Acuerdos de  
confidencialidad

Puede utilizar la firma electrónica **para todos aquellos trámites que requieren la firma de sus clientes:**



Contratos de compra/venta de productos o servicios.



Autorizaciones para la prestación de servicios.



Formularios para confirmar la prestación de un servicio técnico.



TGU (504) 9809-0081 SPS (504) 9778-4456

[www.tecnisign.com](http://www.tecnisign.com)

**tecnisign**  
CERTIFICADO DIGITAL

# EL PAÍS

SEGÚN EL COHEP:

## CON APERTURA SE REACTIVAN UNOS 1.6 MILLONES DE EMPLEOS

**TEGUCIGALPA.** El proceso de apertura económica que inició ayer, reactivó en todo el país, el empleo para 1.6 millones de hondureños concentrados en la Población Económicamente Activa (PEA), estimó el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Juan Carlos Sikaffy.

Representantes de la Mesa Multisectorial para la Apertura Ordenada, Gradual y Progresiva de Sectores Económicos y Sociales, que agrupa a treinta instituciones, entre éstas el Cohep, conformaron una Comisión Fiscalizadora para vigilar el cumplimiento de las medidas giradas a las empresas para el reinicio de las actividades.

Además del presidente de la empresa privada, la Comisión Fiscalizadora está presidida por el secretario ejecutivo del Foro Nacional de Convergencia (Fonac), Omar Rivera, y el portavoz de la Secretaría de Seguridad, Jaír Meza, entre otros.

Juan Carlos Sikaffy consideró que es importante que la población cumpla con las medidas de circulación, por tanto, solicitó a la Policía que estén vigilantes para tener la confianza de que la cuarentena sigue.

Solo en la zona tres, que abarca a Tegucigalpa y San Pedro Sula



Solo en la zona tres, que abarca a Tegucigalpa y San Pedro Sula, se van a recuperar 290 mil plazas.



**Hoy es un momento especial para el país y vamos a tener que ejercitar nuestra responsabilidad personal porque de eso depende la comida de 4 millones de personas del país”.**

**Juan Carlos Sikaffy.**

la, se van a recuperar 290 mil plazas. “Vamos a salir airosos con la responsabilidad de toda la población que se cuide”, confió Sikaffy.

También le pidió a todos los

trabajadores que vayan a sus centros de trabajo y se sientan mal, llamen al Sistema de Emergencia Nacional 911 y avisar a su jefe inmediato para que reciban el tratamiento en forma temprana y evitar complicaciones y aglomeraciones en los hospitales “En todo el país son 1.6 millones de empleos que se reactivan hoy de los 4.2 millones de personas que conforman la Población Económicamente Activa”, indicó Juan Carlos Sikaffy.

Las pérdidas económicas con el impacto de la pandemia, rondan en 110 mil millones de lempiras, eso representa más del 16 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con los cálculos del Cohep.



### LO MÁS COMENTADO

Más de 200 mil mascarillas fueron entregadas a las organizaciones que trabajan con el sector discapacidad, por parte del Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández como medida de bioseguridad ante la COVID-19.

### Responsabilidad personal es clave para que la reapertura sea exitosa

**TEGUCIGALPA.** El secretario de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Madero, destacó que la responsabilidad personal y el cumplimiento al pie de la letra de los protocolos de bioseguridad deben ser el norte a seguir para tener éxito en el plan de reapertura económica.

El plan de reapertura fue elaborado por los diversos sectores de la sociedad hondureña, quienes dieron sus aportes en una Mesa Multisectorial usando como eje transversal la premisa de salvar vidas.

El plan tiene componentes esenciales como la potenciación del Laboratorio Nacional de Virología para duplicar el número de pruebas, la distribución a nivel nacional del tratamiento MAÍZ (microdactyn, ivermectina y zinc), el aumento de las capacidades hospitalarias y la aplicación de los protocolos de bioseguridad en cada sector y empresa.

#### APERTURA POR REGIONES

La mesa multisectorial, que integran empresarios, obreros, iglesias, academia, gobiernos locales, sociedad civil, sector financiero y productivo, entre otros, recomendó la distribución del país en tres regiones.

La región 1 es de baja densidad población y baja incidencia de casos de COVID-19, por lo que desde hoy se autoriza el 60% de empleados en empresas e instituciones.



Las empresas, los trabajadores y los clientes deben seguir al pie de la letra las medidas contempladas en los protocolos de bioseguridad.

La región 2 es de media densidad y media incidencia de casos, por lo que se autoriza el 40% de empleados. La región 3 es de alta densidad poblacional (entre ellas Valle de Sula y Distrito Central) y alta incidencia de casos, por lo que solo se autoriza el 20% de empleados.

“Con este plan sigue vigente la cuarentena, vamos a ver que la circulación a va a estar restringida por número de identidad, y las empresas o instituciones que van a ir a trabajar, tienen que sacar salvoconducto a sus trabajadores porque vamos a seguir teniendo un control de la movilidad”, advirtió.

Además, todas las empresas, sectores e industrias así como instituciones públicas deben cumplir los protocolos de bioseguridad elaborados por la Secretaría de Trabajo con el apoyo de expertos y la contribución técnica y financiera de la Unión Europea.

### Cohep reafirma su compromiso para prevenir el contagio en colaboradores

**TEGUCIGALPA.** El Consejo Hondureño de la Empresa Privada, (COHEP), mediante un comunicado, señaló que con esta “nueva normalidad”, reafirman su compromiso con prevenir el contagio y preservar la salud de los colaboradores y del pueblo hondureño.

Señalaron que, desde la Mesa Multisectorial, han venido trabajando arduamente para realizar una apertura gradual, ponderada y responsable de los sectores

productivos, después de más de 80 días de permanecer en cuarentena por los efectos de la COVID-19 en Honduras. “No es un camino fácil ya que todos nos enfrentamos a una situación de salud complicada, sin embargo, reconocemos que la unidad y el consenso en la Mesa, es de extremo valor para Honduras”, indicaron.

Asimismo apuntaron que, “con la “nueva normalidad”, reafirmamos nuestros compromiso con

prevenir el contagio y preservar la salud de nuestros colaboradores y del pueblo hondureño. Estamos construyendo una nueva Honduras, la cual está marcada por la colaboración, la unidad y el consenso. Los hondureños debemos todos cuidar a los propios hondureños”, manifestaron.

De igual forma destacaron que ayer se acordó que iniciara oficialmente la reactivación de la economía con la apertura de empresas

por sectores, por lo que enfatizaron que esto no significa que la COVID-19 ya está desapareciendo de Honduras, lejos de eso, hacen un llamado a los ciudadanos a tomar todas las medidas para prevenir el contagio como ser: lavado frecuente de manos, distanciamiento social, guardar la distancia, usar mascarilla, no compartir comidas o bebidas, limpiar las superficies, no saludar de beso y abrazo, entre otras.

“Hacemos un llamado a todas las empresas que están incorporándose al mercado a ser precisos y rigurosos en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad aprobados por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para cada sector, que darán como resultado, la prevención del contagio, y dar paso a que nos mantengamos todos trabajando, por el bien de nuestras familias y de la economía”, reza el comunicado.

## MESA MULTISECTORIAL

# CREAN COMITÉ DE VIGILANCIA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE BIOSEGURIDAD EN REAPERTURA

**TEGUCIGALPA.** Los integrantes de la Mesa Multisectorial para la Apertura Económica y Social recordaron ayer a la población que se deben acatar las medidas de bioseguridad contra el coronavirus en este proceso de reapertura y anunciaron el establecimiento de un Comité de Vigilancia para verificar el cumplimiento de dichas normas.

El proceso de apertura comenzó ayer con base en un plan consensuado en la Mesa Multisectorial, integrada por una amplia representación de sectores económicos, académicos y sociales del país.

El doctor Marco Tulio Medina, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, dijo que el "objetivo del comité que fue nombrado por la Mesa Multisectorial es evaluar si todas las medidas se están implementando de una manera cuidadosa".

Agregó que el comité tiene como objetivo, "asimismo, garantizar al pueblo hondureño que habrá una veeduría a nivel nacional y una evaluación técnica a nivel nacional de la evolución de la pandemia" de COVID-19, enfermedad causada por el coronavirus.

El científico dijo que "desgraciadamente nuestro país está entre la espada y la pared" por el ascenso de



Fonac pide a hondureños no desaprovechar la reapertura.

la covid-19, la seguridad alimentaria y otras epidemias como el dengue.

La academia apoyará este comité con el respaldo técnico, dijo el médico. El secretario ejecutivo del Foro Nacional de Convergencia (Fonac), Omar Rivera, dijo que "para nosotros esta es una extraordinaria oportunidad esta reapertura".

Pero advirtió que "la oportunidad puede ser desaprovechada si los sectores no tomamos nuestros deberes en serio, si cada una de las responsabilidades que la ley nos impo-

ne no las cumplimos".

Rivera dijo que "el éxito de esta reapertura de la economía tendrá que ver con las medidas de bioseguridad". El portavoz de la Policía Nacional, comisionado Jair Meza, indicó que "todas las medidas que se toman tienen el único objetivo de salvar vidas".

Recordó que "los toques de queda están vigentes" y pidió a las empresas autorizadas para operar en esta fase solicitar los salvoconductos necesarios para la circulación de su personal.



*Añadió que "todos tenemos que estar conscientes de la nueva normalidad y hay que seguir las instrucciones del Gobierno Central y de las autoridades".*

*Juan Carlos Sikaffy, presidente del Cohep.*

## SEGUIR INSTRUCCIONES

El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Juan Carlos Sikaffy, dijo que "hoy es un día especial para nosotros porque se abre la economía del país, aunque paulatinamente y gradualmente en todo el país".

Recordó que es obligatorio el uso de mascarilla y que si un trabajador se siente mal que llame al 911 o se lo comunique a su jefe.

"Hoy es un momento especial para el país y vamos a tener que ejercitar nuestra responsabilidad personal porque de eso depende la comida de 4 millones de personas del país", finalizó Sikaffy.



## Empresarios solicitan prórroga a impuestos

**TEGUCIGALPA.** Directivos de varias empresas solicitaron al Servicio de Administración de Rentas (SAR), una prórroga en el pago de impuestos debido a la crisis desatada por COVID-19 que enfrentan en las diferentes actividades económicas a nivel nacional.

El director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Rafael Medina, señaló que en este momento no se puede poner la presión en las empresas para que decidan si van a pagar el décimo cuarto mes de salario o los impuestos correspondientes.

"Debemos ser sinceros, algunos no podrán pagar ninguno de los dos", alertó Medina.

En ese contexto, el dirigente empresarial, recomendó que se realice un estudio para definir cuánto será el tiempo necesario de una prórroga.

"Imaginen que en abril se dio un plazo de un trimestre y la situación no era tan grave como lo es ahora", expuso la fuente. Rafael Medina planteó que se pueden buscar medidas alternativas a este pago, entre las que mencionó abonos parciales o pagos en cuotas.

"No se puede estar encajonado en lo que ha sido la Ley anteriormente, pues el Coronavirus cambió todo el esquema de pago y de hacer negocios a nivel mundial", concluyó el director ejecutivo de la CCIT que aglutina a empresas de Francisco Morazán y sus alrededores.

## Hoy trasladan a 20 nuevos pacientes de COVID-19 a clínica del Polideportivo

**TEGUCIGALPA.** La coordinadora de COVID-19 en Francisco Morazán, Yolany Batres, informó que hoy se trasladan unos 20 pacientes a la clínica de COVID-19 en el Palacio de los Deportes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Esta instalación se abrió el viernes pasado para pacientes en estado leve y referidos desde los centros asistenciales que cuentan con salas de COVID-19 para que concluyan su recuperación.

Sin embargo, la exministra de Salud explicó que estos nuevos cupos son para personas con un mayor grado de complejidad, para lo

cual se ha acondicionado el espacio y serán atendidos por Médicos Sin Fronteras.

"Las condiciones de estos pacientes no es como para UCI (Unidad de Cuidados Intensivos) pero tienen una condición moderada, o sea, que con un mayor grado de complejidad ya que las instalaciones que están abriendo Médicos Sin Fronteras es para pacientes más complejos y lo que se abrió del Polideportivo el viernes pasado fue para manejo de pacientes leves", detalló.

Agregó que "seguiremos aperturando de acuerdo a la demanda de la población, más que todo el Poli-



deportivo viene a descongestionar lo que es el Hospital María, El Tórax y en eso estamos trabajando, fortaleciendo el sistema". "Además, que el paciente tenga el lugar, si lo amerita, para ser vigilado por un

*Seguiremos aperturando de acuerdo a la demanda de la población, más que todo el Polideportivo viene a descongestionar lo que es el Hospital María, El Tórax y en eso estamos trabajando, fortaleciendo el sistema".*

*Yolany Batres, coordinadora de COVID-19 en Francisco Morazán.*

médico o enfermera y esto es lo que estamos haciendo actualmente; nosotros no queremos ver lleno pero lo que queremos es tener el espacio para que las personas puedan acudir si lo necesitan", sostuvo.

## EL PAÍS

MAYORÍA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS OPERARÁN DESDE EL 15 DE JUNIO

## EL ÉXITO DEL PLAN DE REAPERTURA DEPENDE DE LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

**TEGUCIGALPA.** El ministro de la presidencia Ebal Díaz, dijo ayer que el éxito de este Plan de Reapertura Ordenada y Progresiva, que ya inició, depende de la responsabilidad individual que podamos tener.

La Secretaría de Trabajo ha elaborado los protocolos de bioseguridad con el apoyo de expertos y la contribución mediante asistencia técnica de la Unión Europea.

El plan de reapertura fue propuesto por la mesa multisectorial que integran empresarios, academia, obreros, iglesias, sociedad civil, productores, bancos y cooperativas, entre otros.

El ministro comentó que efectivamente el día de ayer, tal como se había venido comunicando en los días anteriores, inicia el Plan de Reapertura Ordenada y Progresiva, dentro del mismo están las actividades de algunas instituciones gubernamentales que tienen que ver con actividades económicas sensibles de la vida nacional.

Agregó que “seguimos saliendo de manera ordenada por dígito como lo hemos venido haciendo anteriormente, pero se está habilitando a través de salvoconductos y permisos a los trabajadores para que salgan a sus actividades y las empresas con la obligación de aplicar protocolos de bioseguridad en sus instalaciones, también el hecho de la obligatoriedad de todos de usar la mascarilla y distanciamiento social”.



Los ciudadanos deben tomar las medidas de seguridad y ser responsables en cumplirlas

En el caso del Gobierno, se siguen preparando las instituciones. Algunas ya están funcionando con mucho cuidado, pero la mayoría entrará a partir del 15 de junio a funcionar de manera ordenada para evitar que tanto las personas que puedan acudir, como empleados públicos se contagien. Pero en este tema es importante mencionar que el Gobierno le está apostando fuertemente al Gobierno Digital para que todas aquellas actividades, solicitudes y trámites de los ciudadanos, que se puedan hacer lo hagan por vía digital.

También que los empleados cuya presencia en las instituciones no sea tan necesaria y que puedan hacer el trabajo desde su casa, o sea el teletrabajo, deba hacerse así para evitar la aglomeración de empleados públi-

cos con funcionarios en las instituciones. Es decir, es una reapertura que va a buscar el mínimo de asistencia a las instituciones. Justamente porque la constante para poder salir adelante es el aislamiento social.

Hay unas actividades que no van a entrar en esta primera etapa a nivel general como las actividades recreativas, cines, espectáculos públicos y el transporte público no entra todavía, las actividades académicas presenciales, todavía no entran y sigue la educación en línea en lo que corresponde, así que vamos a ir progresivamente.

“También tenemos un mecanismo de veeduría social para garantizar los medicamentos, especialmente los tratamientos MAÍZ y Catracho lleguen al primero y segundo nivel”, aseguró Díaz.



## CCIT pide seriedad y orden durante la reactivación económica

**TEGUCIGALPA.** El director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Rafael Medina, avaló ayer la reactivación de la economía por lo que solicitó seriedad y orden para evitar un retroceso.

La mesa multisectorial para la apertura económica conformada por empresa privada, iglesias, sociedad civil, bancos, productores, cooperativas y otros sectores, acordaron reiniciar las actividades hoy de forma gradual, después de casi tres meses de confinamiento por la COVID-19.

Todos los sectores deben cumplir los protocolos de bioseguridad elaborados por la Secretaría de Trabajo con el apoyo de expertos y la contribución de la Unión Europea.

“Reactivar la economía y la actividad comercial después de casi tres meses de estar las empresas sin venta y prácticamente con una operatividad cero, durante este tiempo se ha hecho lo posible para honrar las relaciones laborales y hacer unos

pagos que son parte de nuestros costos, pero la situación no puede continuar de la misma manera”, señaló.

Añadió que “por eso es importante que nosotros seamos ordenados y serios en este tema que es muy importante porque si no lo somos, nos van a volver hacer una cuarentena como ha sucedido en otros países”.

“En el caso de Tegucigalpa, solo el 20% de los trabajadores de las empresas pueden acudir a sus labores cotidianas”, afirmó.

Medina indicó que por el impacto de la COVID-19, muchas empresas solicitaron suspensiones laborales ante la Secretaría de Trabajo, éstas iban desde un empleo hasta 4 o 5 mil empleos.

“Son más de 700 empresas las que han solicitado suspensiones laborales y hasta el día de ayer eran 175 mil empleos formales los que se habían suspendido y los que estamos intentando salvar en este momento; sumado a la proyección que nosotros tenemos que son alrededor de 400 mil empleos los que se encuentran en riesgo”, calculó.

## Ya se realizan pruebas de COVID-19 en el centro penitenciario en Támara



**TEGUCIGALPA.** El presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos (Codedh), Hugo Maldonado, informó que ya se están realizando pruebas para detectar COVID-19 en privados de libertad del centro carcelario de Támara.

Hasta la fecha no se ha confirmado si en estos recintos hay presencia del virus, pero se pretende tener un

control del mismo en caso que salgan positivos.

“Eso es para que nos demos cuenta de la cantidad de infectados que hay a nivel del centro penitenciario más grande del país, que alberga a 7,000 privados de libertad, hablando de los varones, y 1,000 privadas de libertad en Cefas (Centro Femenino de Adaptación Social)”, dijo.

“Esto nos va a ayudar a detectar

cuántos contagios tenemos alrededor de estos centros penitenciarios”, añadió. Se mantienen como sospechosas de COVID-19 algunas personas que han perdido la vida al interior de algunos centros carcelarios.

En ese sentido, Maldonado dijo que “haber llegado a los centros penitenciarios a estas alturas, no es tarde, pero ya la COVID-19 está avanzando”.

## SE CUSTODIARÁ EL COMPORTAMIENTO SOCIAL

# INCUMPLIMIENTO A MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ACARREARÁ CIERRE DE COMERCIOS NUEVAMENTE

Frente a la recién apertura inteligente por la que el país avanza, la Mesa Multisectorial para la Apertura Ordenada, Gradual y Progresiva de Sectores Económicos y Sociales, manifestó que, de no respetarse y violentar las medidas de bioseguridad tanto por parte de dueños de negocios como de la población, la actividad económica podría ser cerrada nuevamente a fin de evitar la propagación y efectos más nocivos del COVID-19.

El escrito, expone que “reunidos por medios virtuales, tal como lo autoriza el Decreto No. 031-2020 que contiene la Ley Especial de Aceleración Económica y Protección Social frente a los efectos del coronavirus, específicamente en su artículo 8 referido a la autorización para la implementación del teletrabajo y, teniendo como sede acordada la ciudad de Tegucigalpa en el municipio del Distrito Central, los abajo firmantes, todos miembros de la Mesa Multisectorial para la Apertura de Sectores Económicos y Sociales instalada para alcanzar acuerdos que promuevan una Reapertura Ordenada, Gradual y Progresiva de la Economía y las Actividades Sociales en Honduras declaramos:

**1.** Que luego de la presentación del Plan para la Reapertura Ordenada, Gradual y Progresiva de los Sectores Económicos y Sociales del país así como de la Declaración 001-2020 adoptada mediante el pleno consenso de los participantes de esta Mesa Multisectorial ante el Sistema Nacional de Gestión Riesgos (SINAGER) hecho acontecido el pasado domingo 31 de mayo de 2020, hemos mantenido el diálogo, el trabajo y seguimiento en torno al desarrollo de las actividades realizadas por los actores fundamentales del sector público, responsables de la conducción de los trabajos de cuidado y protección de la salud del pueblo hondureño en torno al comportamiento del COVID-19, así como de las actividades de carácter preparatorio que los sectores económicos y sociales del país realizaron en lo que fue designado como FASE 0 de este esfuerzo nacional de Reapertura gradual y progresiva de la economía y las actividades sociales en Honduras entre el 1 y el 7 de junio del corriente;

**2.** Haber recibido información relevante por parte de las autoridades de la Secretaría de Salud (SESAL) en cuanto a la debida distribución de Equipo de Protección Personal para los servidores del Sistema de Salud; el abastecimiento de tratamientos de carácter ambulatorio en el universo de los centros de salud COVID-19 habilitados por la SESAL y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), así como la provisión de tratamientos para personas en estado grave o crítico en los Hospitales Públicos localizados en el territorio nacional, en una acción consecutiva con la necesidad de atención de la población afectada por el virus y la preparación requerida para enfrentar los niveles de contagio que seguirán ocurriendo en la salud de la nación hondureña, bajo proyecciones realizadas por la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud Pública proyectadas hasta el día 30 de agosto de 2020;

**3.** Declaramos haber recibido información detallada en cuanto a la Capacidad de Atención Médica y Ocupación Actual en cada uno de los Centros Hospitalarios del País, así como información relativa a las obras de ampliación que se realizan y han realizado para la ampliación de estas. Asimismo, se nos han brindado informes relacionados a la apertura de Centros de Aislamiento habilitados en los municipios del Distrito Central y San Pedro Sula, que implican la incorporación de instalaciones médicas, camas, tratamientos y personal médico adicional para la atención de población afectada por Covid-19 que se encuentren con síntomas leves, estables y/o en período de recuperación;

**4.** Ser parte de los esfuerzos para diseñar y poner en marcha un modelo efectivo de veeduría social, con presencia en el territorio, que les ofrezca a todos los hondureños, información transparente acerca del buen uso de los equipos, medicamentos y medios logísticos adquiridos y recibidos en donación por el Gobierno de la República, para las tareas vinculadas con el impacto de COVID-19 en Honduras;

**5.** Haber observado con especial interés y atención los trabajos realizados por el Consejo Hon-

## INTEGRANTES

1. Consejo Hondureño de la Empresa Privada
2. Universidad Nacional Autónoma de Honduras
3. Asociación Nacional de Universidades Privadas de Honduras
4. Asociación de Municipios de Honduras
5. Foro Nacional de Convergencia
6. Asociación Hondureña de Maquiladores
7. Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras
8. Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía
9. Confraternidad Evangélica de Honduras
10. Conferencia Episcopal
11. Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias
12. Federación Nacional de Cámaras de Comercio de Honduras
13. Red Nacional de Televisoras de Honduras
14. Asociación de Medios de Comunicación
15. Industria de la Palma Aceitera de Honduras
16. Consejo Nacional de Inversiones
17. Red Nacional de Televisoras de Honduras
18. Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras
19. Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras
20. Secretaría de la Presidencia
21. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
22. Secretaría de Salud
23. Instituto Hondureño de Seguridad Social
24. Secretaría de Desarrollo Económico
25. Secretaría de Promoción de Inversiones
26. Unidad de Epidemiología del SINAGER
27. Asociación de Empleados Públicos de Honduras
28. Instituto Hondureño de Seguridad Social
29. Secretaría de Seguridad
30. Consejo Empresarial de América Latina.

dureño de la Empresa Privada (COHEP), la Federación Nacional de Cámaras de Comercio (FEDECAMARAS) y el Consejo Nacional de Inversiones (CNI), orientados al desarrollo de competencias gerenciales y operativas en materia de bioseguridad en miles de empresas a nivel nacional, en la procura de sentar las bases para una nueva cultura de trabajo, enmarcada en el respeto irrestricto a las Guías y Protocolos que, en materia de Bioseguridad, han sido aprobados por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) en la búsqueda de medios que propicien la protección de los colaboradores en las empresas y la creación de un entorno de salud y seguridad ocupacional adecuado en las mismas;

## EN VIRTUD DE LO CUAL ACORDAMOS:

**1.** Reafirmar que la reapertura económica y de las actividades sociales en Honduras se visualiza como una acción consecutiva con los más altos intereses de la nación, subordinada a la protección de la sa-

lud y la vida de todos los hondureños y como una medida que se anticipa a la ocurrencia de una recesión económica sin precedentes en la historia hondureña, enfrentando los desafíos que implican la posibilidad de un incremento en los niveles de pobreza y pobreza extrema, los desequilibrios de carácter social provocados por el impacto de la pandemia en la economía de las familias y la pérdida de vínculos que favorezcan la armonía en el entretejido social del país;

**2.** Declararnos listos para acompañar el proceso de Reapertura Ordenada, Gradual y Progresiva del País a partir del día lunes 8 de junio de 2020, bajo el entendimiento que, en base a la información ofrecida por la Secretaría de Salud, El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, se cuenta con los elementos básicos necesarios para iniciar esta acción a nivel nacional, bajo los parámetros de Regionalización, Gradualidad, Progresividad y Responsabilidad establecidos en el Plan recomendado al SINAGER

por esta Mesa Multisectorial, cuyo cumplimiento fue debidamente suscrito con el gobierno de la República, el pasado día miércoles 3 de junio de 2020;

**3.** Establecer como absolutamente necesaria, la acción de la Comisión Fiscalizadora creada por el gobierno de la República para asegurar el cumplimiento, por parte de los centros de trabajo en el territorio nacional, de las Guías y Protocolos de Bioseguridad aprobados por la STSS, aplicando las sanciones que correspondan en términos de riesgo inminente y cierre establecidos en el régimen operativo de esta Comisión. Asimismo, consideramos esencial el funcionamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia que, contando con el apoyo técnico de la Unidad de Vigilancia de la SESAL y de la Unidad de Epidemiología del SINAGER, tendrán la responsabilidad de dar seguimiento al comportamiento de la pandemia y al comportamiento de la Reapertura económica y social, contando con facultades suficientes para dejar en suspenso las actividades económicas a nivel de cada municipio del país, en el caso de identificarse incumplimientos que estén derivando en niveles de contagio que desborden las proyecciones esperadas y se constituyan en un riesgo mayor para los ciudadanos en ese término municipal;

**4.** Instar a la Secretaría de Seguridad a realizar la más estricta vigilancia de los ciudadanos circulando en los diferentes municipios del país, a efectos de verificar estén autorizados en función de la normativa de restricción de circulación en base al último dígito de la Tarjeta de Identidad o a contar con el salvoconducto que por razones de trabajo haya recibido por parte de esta. Asimismo, observar las obligaciones establecidas en la ley para el uso de mascarillas en todo el territorio nacional.

**5.** Renovar el deseo expreso de los miembros de esta Mesa Multisectorial de mantener vigente su integración y funcionamiento, con el propósito de abordar, con actitud responsable y patriótica, los retos que supondrán la recuperación paulatina de la nación luego del impacto de la pandemia” reza el comunicado.

## OPINAN

## EDITORIAL

## LA MESA ESTÁ SERVIDA

**Y**a el Estado de Honduras ha oficializado el retorno a las actividades económicas con una “nueva normalidad” que supone mucho esfuerzo de nosotros debido a que muchos y todavía están incrédulos ante los riesgos por ser contagiados por el nuevo coronavirus. Ayer lunes pudimos observar en todo el Valle de Sula la actitud de algunos ciudadanos que, como dice el caló popular “todavía no les ha caído el veinte”. El trabajo de educar a un pueblo que lamentablemente su escolaridad promedio no es alta y donde muchos también se han criado sin una familia funcional o estructurada.

Las zonas de mayor y menos incidencia de esta pandemia ya tiene sus protocolos ampliamente difundidos, sin embargo, hace falta tener un poco de sentido común para entender que, si una persona se acerca para sugerirle que tome las medidas adecuadas, no debe enojarse, más bien se debe agradecer.

Afortunadamente y sobre la marcha tuvimos que aprender de la peor manera que fue observar el mal de otros y saber qué decisiones tomar, donde con astucia se visualizó una eventual crisis alimentaria y se tomaron muchos correctivos a tiempo, donde no se interrumpió la cadena de suministros de productos alimenticios de la canasta básica. Eso no admite discusión. A pesar de ello, se ha desnudado muchas falencias del sistema administrativo del Estado desde el punto de vista histórico, donde las mal llamadas villas miseria, donde sobreviven miles de

personas en las periferias de nuestra ciudad San Pedro Sula han salido a pedir ayuda exhibiendo su dignidad de la peor manera al exponer a sus pequeños hijos en brazos. Muchas de las personas que allí habitan llevan bocados a sus hijos a partir de una economía de subsistencia y no había manera de que ellos pudieran sobrevivir más que de esa manera, la cual incluso suscitó incidentes de gravedad y el aparente saqueo de un vehículo que llevaba intenciones solidarias.

Hoy que tenemos un reto gigante, del tamaño de la historia de la humanidad, con el plan de reapertura de la economía nadie podrá rescatarnos de un posible repunte de casos de contagios de COVID-19, lo más insólito es que nada cuesta evitarlo con las medidas tantas veces repetidas en las cadenas nacionales y que reiteramos: usar tapabocas, distanciamiento social y lavado frecuente de manos, básicamente.

Insistimos, nadie, absolutamente nadie evitará una conflagración epidemiológica de SARS CoV-2 en Honduras si no logramos atravesar el umbral de esas recomendaciones e interiorizarlas como nuestro propio nombre; en las fábricas, tiendas, bancos, negocios, en la campiña, en las montañas y aldeas, caseríos de tierra adentro de nuestra bellísima Honduras, justo allí desde donde llegan los nutrientes a nuestras mesas, con tr abajo honrado, tan solo pedimos hacer las cosas de la manera más sencilla, tomando en cuenta que nos jugamos la vida... o la muerte. La mesa está servida, de cada quien depende.

## VISIÓN

*Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.*

## Reapertura no muy inteligente



Héctor A. Martínez  
sabandres47@yahoo.com

**D**espués de más de dos meses de encierro por culpa de la pandemia, decidimos hacer un recorrido por algunas ciudades del Valle de Sula para ver de cerca las conductas de la población frente a las advertencias de salubridad dictadas por las autoridades centrales. Pero lo que vimos no dejó de decepcionarnos. Calles y aceras atestadas de gente sin la mínima protección prescrita, conversando como cualquier domingo de feria rural. Lo que es peor: entramos y salimos por tres ciudades sin que la Policía nos exigiera los documentos de circulación; eso sí, provocando los cotidianos congestiónamientos que tanto gustan a la oficialía, gracias a los conos que hacen las veces de autoridad, y unos armatostes que más parecen escenarios para conciertos de reguetoneros. Lo del control, como dice el vulgo, es pura “paja”.

¿Por qué la gente sale a la calle como cualquier día festivo, sin guardar las medidas que la situación exige? ¿Por qué no se respetan las disposiciones del Gobierno, machacadas hasta la saciedad en las aburridísimas cadenas de cada noche? Pero también: ¿Por qué las autoridades permiten el libre tránsito y las aglomeraciones de los ciudadanos a pesar de los anuncios y las advertencias de cada día? Solo existe una respuesta fuera de las justificaciones psicológicas que explican las consecuencias de un encierro colectivo: la falta de una cultura por la legalidad, el orden y el respeto.

Desde luego que somos una sociedad institucionalmente desordenada, carente de una organización que refleje algún grado de eso que los sociólogos gringos denominan, con mucho razonamiento, la “conformidad” hacia las leyes y los valores que mantienen integrada a la sociedad. La conformidad no es más que la aceptación de las normas para comportarnos de acuerdo a sus contenidos, aunque no nos gusten. Es como si se tratara de un organismo que funciona coordinadamente entre todos los sistemas que lo componen.

En nuestro país es difícil lograrlo. Con un promedio escolar que no excede del quinto año de educación primaria, resulta casi imposible pedirle al hondureño que guarde respeto por las leyes, o que observe cierto grado de disciplina para comportarse adecuadamente. Nuestra característica más nacional no es seguir las disposiciones prescritas en los códigos y en los valores más elementales del espíritu social. Eso se refleja en la calle, en la oficina, en la política y en las instituciones del Estado.

Cambiar todo ese panorama de desacato nacional no se logra de la noche a la mañana. Necesitamos un poco de obediencia, aunque la sentencia suene opresiva. Es un proyecto con resultados a largo plazo. Se logra cuando una sociedad ofrece libertad a sus ciudadanos, como en el caso de los Estados Unidos, o a través del bombardeo ideológico que produce la propaganda política, en el caso de los países con gobiernos dictatoriales.

La llamada “Apertura inteligente” de la economía nacional, a pesar de contar con sus propias reglas y su valor principal que es el respeto por la vida, no surtirá el efecto esbozado en el documento del COHEP. Miles de “marabuntas” humanas abarrotarán las comidas rápidas, y una muchedumbre eufórica combatirá a muerte por un pollo frito, lo cual es bueno para la facturación, pero muy malo para los clientes indisciplinados. Entonces, habremos de pagar un precio muy alto: un rebrote de la enfermedad y un peligroso confinamiento que podría paralizar nuevamente la economía.

Bien dice la Biblia: “La sabiduría es el principio del temor a Dios”; lo que es lo mismo decir, “Si somos inteligentes, respetaremos las leyes, cuyo premio será, sin duda, la preservación contra la muerte”. Pero necesitamos ejecutores de las leyes que no se comporten como el común de los individuos.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERODIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN  
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

# MÁS clasificados



COMPRA Y VENDE  
**iRAPIDITO!**

**HORARIO:**  
LUNES A VIERNES  
8:00 a.m. a 5:30 p.m.  
**SÁBADO Y DOMINGO**  
**CERRADO**  
**CIERRE:**  
2 días antes de  
fecha de publicación.

**PBX:**  
clasificados@elpais.hn  
marivel.maradiaga@elpais.hn



VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS

**BIENES RAÍCES**

**VENTA DE CASAS**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**El Potosí se vende casa**  
con 4 habitaciones, dos salas cuarto de servicio bodega garaje terraza en \$280,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Se vende casa en Jardines del Valle**  
con 4 dormitorios, a tan solo 3,200,000 negociable en 5 etapas. LLAMAR 9964-9686 DC BROKERS. INSCRIBETE A: WWW.DCBROK. CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Barrio Los Andes vendo casa**  
840 varas y 440 metros. 5 habitaciones 4 baños dos salas a \$429,000 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Villas del sol VENDO CASA**  
3 habitaciones circuito privado sector autónoma L2,500,000 llamar 99649686 INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Colonia moderna VENDO CASA**  
4 habitaciones dos salas 5 baños cuarto de servicio garaje 6 carros 620 varas de terreno 350 metros \$350,000 súper nitida Tel. 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**El pedregal 1400 vras.**  
500 metros de construcción más la piscina y BBQ finos acabados \$490,000 dólares. 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Se vende hermosa casa**  
La foresta 4 habitaciones con baño, dos salas baño visitas. Garaje L7,000,000 negociable llamar al 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Villa Mónaco**  
vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva \$260,000 para citas LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Residencial Puerta del Sol venta o renta**  
Tera. planta consta de: sala, comedor, cocina, estudio, baño de visita, área lavandería, bodega, área verde con espacio para construir piscina. 2da planta consta de: 4 habitaciones con sus respectivos baños closet de madera y sala familiar. Terreno casi mide 502 vrs. 330 metros de construcción. Venta \$275,000 negociable Renta \$1,400. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS. CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
PBX (504) 2556-5750  
clasificados@elpais.hn  
marivel.maradiaga@elpais.hn

**MAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**El Pedregal 630 v2**  
320 Mts de construcción, consta 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, piscina, techado para 2 vehículos. \$350,000.00 NEGOCIABLE.

**MAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**El Pedregal 536 V2**  
4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, lavandería, jardín, techado para 2 vehículos. \$255,000.00 NEGOCIABLE.

**MAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**LA CEIBA**  
449,000 usa dollars. A rare triple lot 100 by 150 feet. NEGOCIABLE.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Se venden 3000 varas en Masca**  
A \$-90.00 LA VARA. CERCAO FRENTE AL MAR. llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS. CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Vendo casa Col. Universidad**  
380 metros más piscina 4 habitaciones estudio acabados en madera de color 860 varas de terreno a \$365,000 negociable llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

**MAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**A dos cuadras de la PLAYA MAR DE PLATA**  
la mejor playa de Omas, las casas constan de tres habitaciones con baño cada una y un balcón, una sala arriba, la parte de abajo tiene baño de visita, sala, cocina, corredor, estacionamiento, área social con piscina y kiosco. Valor Lps. 3 millones.

**MAYA**  
Bienes Raíces e Inversiones

**¿Es propietario de un bien inmueble? ¿Y desea venderlo o alquilarlo?**

**CONSULTE NOS, PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS**

**Le brindamos los siguientes servicios:**

- Venda o alquile su bien inmueble o propiedad.
- La renta con opción a compra si usted así lo desea.
- Compra y venta de propiedades dentro y fuera de la ciudad y del país en calidad de inversión.
- Administraciones de bienes inmuebles.
- Asesoría de precios y valores catastrales.

**Entre otros servicios.**

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

*Más fácil*

**COMPRA Y VENDE iRAPIDITO!**

Anúnciate en nuestros clasificados de línea y automáticamente te anuncias

**GRATIS EN NUESTRA WEB**

**MÁS CLASIFICADOS**

**elpais.masclasificados.hn**

**Contáctanos:**  
PBX (504) 2556-5750, 3144-3340  
linda.lopez@elpais.hn / clasificados@elpais.hn

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Los Alpes**  
 Se vende hermosa casa

L. 4,150,000 con 4 habitaciones, un estudio, dos salas, cuarto servicio, garaje, puertas de madera color, área de BBQ, bodega. Llamar para citas al 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Colonia Moderna**  
 vendo casa

200 metros construcción y 7 apartamentos (producen renta) con 1570 varas de terreno precio de venta ganga L8,900,000 (precio avalúo L15,000,000) 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa**  
 Villa Olímpica en L. 1,200,000

Financiamiento, directo, 4 pagos prima 40% o con el banco, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Lomas del Pedregal**  
 En San Pedro Sula, se venden lotes de 1500 varas, circuito cerrado a tan solo \$180 dólares la vara, sector Foresta y Merendón Hills. Llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Barrio El Benque**  
 Se vende 830 varas, con oficinas y apartamento, 130 metros de construcción, ubicado en la 9 ave, 5 y 8 calle barrio Benque a tan solo L. 5,500,000. Llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende bella casa**

La Hacienda Campsa, con 850 varas, 4 habitaciones, dos salas, garaje, patio abundante, cuarto servicio, cocina con muebles y granito, finos acabados a tan solo L. 8,500,000.00 Llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**Casa Maya #2**

534 varas, 380 mts de construcción, 3 habitaciones completa, sala, cocina, desayunoador, lavandería, cuarto de empleada, techado 2 vehículos, \$260,000 negociables.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**En La Trejo**  
 2300 vr, \$480,000.



**Los Portales**

Contiguo a avenida Juan Pablo Circunvalación, se vende casa de 420 varas en L. 2,000,000 negociable, se puede vender la mitad en 1 millón negociable. Llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa en la Ideal**

En 1,150,000 llamar al 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa en Los Andes**

En 6 millones con 520 varas 220 metros llamar al 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**Casa en Jardines del Valle**

Lps. 3,000,000 millones, negociable, 3 habitaciones, cuarto de empleada, garaje para dos carros, 523 varas.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Las Mesetas**  
 Construya su casa con nosotros, de 3 habitaciones, dos y medio baños, tenemos terreno de 280 varas 2,750,000. Dc brokers constructores y desarrolladores de hogares llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Villa Mónaco circuito cerrado**

Contiguo a villas del sol se vende bella casa con 4 habitaciones dos salas comedor cocina 350 metros garage 2 vehículos nueva en \$260,000 finos acabados llamar al 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Villa Mónaco se vende casa**

Con 3 dormitorios nueva a \$160,000 con 185 metros de construcción llamar al 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**Residencial Salamanca, casa en pre venta**

La cual consta de 300 mts2, área de construcción 144.76 mts2, sala, comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños, área de lavandería, garaje, puertas de madera de color e interiores termofórmadas con marco de cedro, ventanas corredizas, piso de cerámica, aceras perimetrales. Precio \$95,000.00

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa de playa, Pueblo Nuevo**

con 1000 varas de terreno a tan solo \$70,000 dólares negociable a 70 metros del mar, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se venden 1,235 varas en Los Andes**

Con instalaciones ideales para escuela, esquina opuesta en boulevard los caminantes A TAN SOLO \$380,000.00 NEGOCIABLES, llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa Colonia Modelo**

Sector Andalucía, con apartamento adicional nuevo, casa de tres habitaciones y garaje esquina a L.1,690,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa en Palos Verdes**

L. 2,000,000, con 3 habitaciones internas, sala, comedor, cocina y tres habitaciones externas adicionales. Llamar 9964-9686. Inscríbete a: www.dcbrokers.club y conviértete en socio.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**El Pedregal**

1200 varas, 650 mts de construcción, 5 habitaciones completa, 2 salas, cocina desayunoador, bodega, cuarto de empleada, piscina, techado 4 vehículos \$750,000.00 negociables.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**Casa de playa**

\$135 negociable frente de playa Milla 4, 800 varas, 4 habitaciones.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa La Trejo**

4ª etapa, 1000 varas, 350 metros, 3 hab, dos salas, L. 7,000,000 para citas LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**Casa de 563 varas**

380 mts de construcción, 4 habitaciones completa, 2 salas, cocina, desayunoador, \$310 mil negociables, circuito cerrado, cerca de Jardines.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se venden 1,650 varas Barrio La Guardia**

A \$150 la vara negociable LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**Se vende casa de playa en sector Omoo**

A 60 metros de la playa, consta de 82 varas y tiene 272 metros de construcción, 3 habitaciones, 2 baños, 2 sistema. Lps. 2.6 millones.



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**Casa Bosques de Merendón**

Consta de 4 habitaciones, 387.60 metros de construcción, 684 varas en terreno, Con central de aire y todas las habitaciones con sus aires. Plantas eléctrica General 16kw. \$370,000.00 negociable.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa**

En bulevar nuevo, 33 calle, a dos cuadras del estado, súper comercial, a tan solo L2,850,000, son 5 habitaciones, PARA CITAS 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa Colonia El Roble**

con 3 habitaciones y 2 apartamentos en segundo nivel, garaje, a Lps. 1,950,000 llamar a 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**El Progreso Colonia Aurora**

Casa en pre venta la construimos en 5 meses aprovechamos fondos del gobierno, L.1,200,000 con 3 habitaciones dos baños Garage 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Villa Mónaco vendo casa circuito cerrado**

Con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva \$260,000 para citas LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces

**Sector Los Cedritos**

Vendo casa nueva, 3 habitaciones, cuarto de servicio, pisos porcelanato, puertas madera color, circuito cerrado, \$148,000 para citas LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Vendo Casa Col. Universidad**  
 con 430 varas, 200 metros, tres habitaciones, 2 baños, garaje, cuarto de servicio, apartamento en segunda planta a precio L. 3,200,000 neg LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Construimos su casa en Villaflorencia**

Pre venta con nosotros en 300 varas, cercada, 85 metros, dos habitaciones, L.1,650,000. LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se vende casa sector comercial**

Barrio Limpira, 3 y 4 avenida, sector Pájaro Azul, 515 varas, Lps.2,900,000 llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Monte Bello**

Vendo casa duplex L.570,000 LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**ALQUILER DE CASAS**



**TELÉFONOS**  
 9658-7869  
 9978-5136  
 9959-7400



**Consta de 300 vrs y 100 mts**  
 Cuenta con 3 habitaciones, cocina, desayunoador y sala circuito cerrado arriba de centro comercial Anita precio \$110,000.00 Negociable.

**ALQUILER DE TERRENOS**  
**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**Alquilo El Palenque**  
 1,860 varas  
 A \$1000 LLAMAR A 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**VENTA DE TERRENOS**  
**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces

**Se venden en La Figueroa**  
 8800 Varas contiguo a Torres Terravista cercadas a \$250 la vara, negociable ideal para condominios LLAMAR A: 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**San Roberto de Sula se vende solar**  
 745 varas con muro y plantel sector industrial a L. 2,500,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**Santa Cruz de Yojoa**  
**13.5 manzanas**  
 Frente a la carretera de San Pedro Sula a Tegucigalpa, tiene luz y agua. Lps. 5,100,000.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**Se vende terreno en Choloma**  
 12 manzanas planas a orilla de carretera 180 metros de frente a 3,800,000 cada manzana negociables, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**  
**100 manzanas Lago de Yojoa**  
 Con 100 cabezas de ganado todas con sus gabetadas.

**SERVICIOS**

**Masajes a Domicilio S.P.S.**



**INFORMACIÓN AL 9930-1294**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**3 manzanas pegado a Mackey**  
 Para urbanizar con los permisos de construcción, precio 155 c vara, negociables.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**Puerto Cortés, Playa Costa Rica**  
 Una de las mejores Playas de Cortés 10,004 varas a \$40 por vara, negociable.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**Se vende 10,000 varas en Jucutuma**  
 contiguo a laguna a L250 cada vara LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**Se vende predio**  
 De 2600 varas a orilla del Boulevard Juan Pablo II, 14 millones negociable, para ferreteria, centro comercial, etcos.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**San Roberto de Sula sector industrial se vende plantel**  
 Con 800 varas muros de 6 metros de alto Bodegas Oficinas con cerámica plantel techado a 150 metros de segundo anillo circunvalación llamar a L. 4,500,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**1 Manzana en Rio Blanco**  
 \$75.00 c/ vara, negociable, frente al Boulevard hacia El Zapotal.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**El Zapotal**  
 Carretera pavimentada se venden lotes 2000 varas o menos a 65 dólares la vara, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**Vendo 5100 vras.**  
 A orilla bulevar al aeropuerto 200 metros del peaje hacia progreso contiguo a gasolinera Uno L13,500,000 LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**Se vende Terreno 280 Varas Villaflorencia**  
 L.800,000 negociable, LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**7 manzanas**  
 Frente a bulevar contiguo a Tránsito a \$ 80 vr. Apto para un área industrial.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**Propiedad en venta sector Barroca, Cortés**  
 totalmente plana, no inundable, el valor por manzana es de Lps. 248,000.00, zona agroindustrial, extensión 40.5 hectáreas, 58,0867, especial para cultivos de palma, caña o cacao.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**2 Casas 31 manzanas de tierra**  
 completas y alumbradas, tanicada, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, gansos, 4 vacas, trenando PRECIO LPS. 7,300,000.00 NEGOCIABLE.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**Se venden 1,500 Varas Bulevar del Sur**  
 En \$150 dólares la vara, a 300 metros de motel tropical y gasolinera casi frente a la terminal LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**17 Manzanas**  
 6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**Se venden 6800 varas Campisa**  
 Con vista planas ideal para hacer condominios a \$600,000 neg. LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**2000 varas**  
 En La Trejo \$160.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**¡¡¡GANGA!!!**  
 Ofrezco con 10 minutos a la Urbanización plan de Vivienda, 1153 lotes de terreno, el tipico es de 200 y 250 V2, valor de la vara \$ 31.00.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**Vendo terreno en Ornoa**  
 600 varas a L.650,000 LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**52 manzanas en Santa Cruz**  
 con casa de campo y casa de mayordomo, y árboles frutales fichas, naranjas, limones, café y ganados con sus gavetas LPS.10,500,000.00 NEGOCIABLE.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**¡¡¡GANGA!!!**  
 2200 varas a \$120 vara en Col. Trejo.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**Terreno en Trujillo**  
 2,100 manzanas Lps. 350 mil por manzana, tiene 179 kilómetros de playa.

**ASTRÓLOGA Y Consejera ESPIRITUAL**

**CONSULTA DEL TAROT GRATIS!!**  
**\*SUERTE \*DINERO \*AMOR**

**QUITA DE TU VIDA ESA ENFERMEDAD desconocida que no te deja vivir en paz!!**  
 Te dire quienes son tus enemigos y qué tipo de daño o mal te han hecho

**DEJA DE SUFRIR**  
 Por esa persona que no está a tu lado yo hago amarres de amor efectivos y duraderos le ayudo desde la primera consulta para que el éxito siempre esté de su lado en el amor los negocios y todo tipo de relación.

**ACTIVA TU SUERTE**  
 Te ayudaré a prosperar tu negocio que todo lo que tus manos toquen prospere!!!

**Visítame TE TRAIGO AL SER AMADO**  
 rendido a tus pies!!

**Privacidad y confianza absoluta!!**  
**HAZ TU CITA +504 9938-6486**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**2 Manzanas**  
 Con 2 casas completas, con piscina casi frente a recta de Santa Cruz \$200,000.00.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**8 Manzanas**  
 cercada, con luz y agua. \$ 45 vr, Sector Nona.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces

**Bosques del Merendón**  
 Vendo 2510 varas a \$165 por vara LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**Bosques del Merendón**  
 Terreno de 2,500 V2 a \$160.00 por V2 negociable.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces  
**La Jutosa se venden 3 manzanas**

A 1,700,000 cada manzana negociable. LLAMAR 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**Te ofrezco 18 manzanas**

Para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**Finca de café**  
Aguacate Hass, Limón Perse, Árboles de Liquidámbar.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**25 Manzanas**  
frente recta de Santa Cruz 13 millones.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**12 Manzanas**  
Cortijo a Zaira, frente a Boulevard \$80 vr.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**1 Manzana**  
Frente Diursa Pedregal \$185 por vara.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**18 Manzanas**  
en Dos Caminos, \$12 vr., para parque Industrial. GAN-GA.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**4 Manzanas**  
La Vuelta del Cura \$50 la vara.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**46 manzanas a Lps 230,000.00**  
Por manzana planas no inundables. casa en El Barrial 2100 varas, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. \$500,000.00 negociable.

**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces  
**Sitratel se vende solar 430 varas**  
En 1,350,000 llamar A 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**5 mil varas**  
Frente playa \$60 negociable.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**Bella Vista 9,500 V<sup>2</sup>**  
¡¡¡GANGA!!!, \$185,000.00 negociable.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**Juan Lindo 6,600 V<sup>2</sup>**  
Lps.18,500,000.00/ 1000 V<sup>2</sup> a Lps.160,000.00.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**Mackey 1,500 V<sup>2</sup> \$ 185.00 por V<sup>2</sup>**  
Te ofrezco 2 manzanas por la curva carretera a Cortés frente a boulevard, especiales para bodegas. \$ 55.00 por vara.

**ALQUILER DE EDIFICIOS**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**Se alquila bodega de 300 metros**  
Barrio La Guardia contiguo a Bomboha en 900 dólares. LLAMAR AL 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**Se vende edificio de 3 niveles y sotano en barrio El Centro frente a Hondutel, 4 ave. una cuadra al este de Davivienda a tan solo L.5,000,000.00. LLAMAR 9954-9686. SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces  
**Se venden 10 manzanas, Valles de Quimistán**  
Planas, cerca de carretera occidental a L.300,000 cada manzana. Cel. 9954-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**VENTA DE EDIFICIOS**  
**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**Se venden 1,038 varas**

Barrio Concepción, 7 y 6 calle cortijo a Corisa, tiene locales, apartamentos, locales para restaurante amplios y casa súper bien acabada, con un frente amplio a tan solo L. 11,500,000.00 negociables. Se pueden parcelar en dos partes. LLAMAR 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces  
**Se vende bodega en Paz Barahona**  
500 metros. Lps.6,500,000. LLAMAR 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



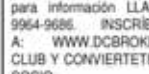
**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Se venden edificios en Bo. El Centro**  
4 avenida en 6,500,000 y otro en 6 calle El Centro a 13,000,000 también se vende propiedad de 800 Varas en Guamilto cerca 1 calle a 5 millones todas comerciales para información LLAMAR 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**En Barandillas**  
2100 mts, tres pisos, el primero en parqueo en sotano con autoservicio 4 \$ el metro, 850 mil \$ todo el edificio.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Se vende edificio**  
3 niveles y sotano en barrio El Centro frente a Hondutel, 4 ave. una cuadra al este de Davivienda a tan solo L.5,000,000.00. LLAMAR 9954-9686. SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



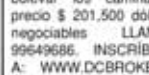
**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Se vende edificio de 4 apartamentos**  
Con una casa de 4 dormitorios, en Barandillas, a un precio de Lps.4,000,000. LLAMAR 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Barrio Los Andes**  
Se venden 670.51 varas con construcción en segundo nivel de esquina bulevar los caminantes precio \$ 201,500 dólares negociables. LLAMAR 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



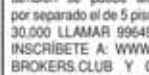
**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Se alquilan 2 edificios en colonia Aurora**  
De 5 y 4 niveles conectados entre sí cada piso tiene 200 metros todo por La 55,000 también se puede alquilar por separado el de 5 pisos en 30,000 LLAMAR 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**Se vende edificio en la 20 calle**  
Barrio Las Palmas altura de Juzgados Municipalidad con 4 apartamentos y tres locales a tan solo 2,000,000. LLAMAR 9954-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



PUBLIQUE SUS  
**AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
**PBX (504) 2556-5750**  
clasificados@elpais.hn  
marivel.maradiaga@elpais.hn



**MÁS clasificados**

**COMPRA Y VENDE ¡RAPIDITO!**

**EL PAÍS**

El Mejor Precio y atención garantizada.

**CONTACTENOS: PBX (504) 2556-5750**  
clasificados@elpais.hn / marivel.maradiaga@elpais.hn  
¡¡¡SERÁN EN: BO. LA GUARDIA, AVE. NUEVA ORLEANS, 32 CALLE P.O.

*[Será un placer atenderle!]*



KPMG, S. DE R.L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. Ave. No. 417  
Apartado 3398  
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605  
(504) 2238-2106  
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
Banco de Honduras, S.A.

### Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Honduras, S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

#### Bases para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con El Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

#### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una

auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

27 de marzo de 2020

KPMG



KPMG, S. de R. L., una sociedad de responsabilidad limitada hondureña y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza.

Banco de Honduras, S.A.

Una Subsidiaria de Citibank, N.A.



## BANCO DE HONDURAS, S.A.

(Tegucigalpa, Honduras)  
Estado de situación financiera  
31 de diciembre de 2019  
(Expresado en Lempiras)

Activo:	Notas	2019	2018
Disponibilidades	4	L 1,160,410,358	1,292,332,523
<b>Inversiones:</b>			
<b>Inversiones financieras</b>	5		
Entidades oficiales		1,593,762,499	1,286,073,397
Acciones		2,000,000	2,000,000
Otras inversiones		780,000,000	118,047,322
Rendimientos financieros por cobrar		32,247,929	31,328,474
		<u>2,408,010,428</u>	<u>1,437,449,193</u>
<b>Préstamos e intereses a cobrar, neto</b>	6		
Vigentes		544,169,868	537,150,468
Rendimientos financieros por cobrar		5,197,536	4,133,506
Estimación por deterioro acumulado		(4,703,000)	(5,741,000)
		<u>544,664,404</u>	<u>535,542,974</u>
<b>Mobiliario y equipo e instalaciones, neto</b>	8		
Activos físicos		113,770,218	111,609,966
Depreciación acumulada		(66,386,940)	(55,982,911)
		<u>47,383,278</u>	<u>55,627,055</u>
Cuentas a cobrar	7	7,586,422	1,806,950
Activos intangibles, neto		143,969	318,470
Otros activos, neto		1,992,579	53,732
<b>Total activo</b>		<u>L 4,170,191,438</u>	<u>3,323,130,897</u>
Compromisos y contingencias		<u>L 2,100,238,651</u>	<u>1,799,776,613</u>
<b>Pasivo y Patrimonio:</b>	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Depósitos de clientes</b>			
Cuentas de cheques	9	L 2,602,203,093	1,933,482,870
De ahorro		376,722,257	360,190,933
Otros depósitos		31,150,806	30,474,660
		<u>3,010,076,156</u>	<u>2,324,148,463</u>
<b>Obligaciones bancarias</b>	10		
Otras obligaciones bancarias		113,350,440	180,711,878
Intereses a pagar		211,437	190,427
		<u>113,561,877</u>	<u>180,902,305</u>
Provisión para prestaciones sociales	24	48,243,244	32,905,443
Cuentas a pagar	11	91,877,757	78,137,010
Acreedores varios	12	13,004,483	22,094,205
Provisiones	24	23,877,871	20,132,554
Pasivo por impuesto diferido	20	8,562,093	782,190
<b>Total pasivo</b>		<u>3,309,203,481</u>	<u>2,659,102,170</u>
<b>Patrimonio</b>			
Acciones comunes	1	500,000,000	500,000,000
<b>Patrimonio restringido</b>			
Ajuste por valorización en otros resultados integrales	28	28,540,309	2,607,300
		<u>28,540,309</u>	<u>2,607,300</u>
<b>Utilidades no distribuidas</b>			
Disponibles	28	332,447,648	161,421,427
Total utilidades no distribuidas		<u>332,447,648</u>	<u>161,421,427</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>860,987,957</u>	<u>664,028,727</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u>L 4,170,191,438</u>	<u>3,323,130,897</u>
Compromisos y contingencias		<u>L 2,100,238,651</u>	<u>1,799,776,613</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**BANCO DE HONDURAS, S.A.**  
Estado de resultado integral  
Año terminado al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2019	2018
<b>Productos financieros:</b>			
Ingresos por intereses	13	L 210,868,545	167,749,662
Gastos por intereses	13	<u>27,500,107</u>	<u>28,735,023</u>
Margen de intereses		183,368,438	139,014,639
Provisión para préstamos	6	<u>703,000</u>	<u>941,000</u>
<b>Margen de interés neta de provisión</b>		<b>182,665,438</b>	<b>138,073,639</b>
Ingresos por comisiones	14	192,537,978	119,918,771
Gastos por comisiones	14	<u>1,343,726</u>	<u>866,714</u>
Comisiones netas		<u>191,194,252</u>	<u>119,052,057</u>
Ingreso neto de negociación	15	67,601,907	66,953,225
Otros ingresos (gastos) neto	18	<u>14,070,533</u>	<u>22,229,806</u>
		<u>81,672,440</u>	<u>89,183,031</u>
Resultado financiero		<b>455,532,130</b>	<b>346,308,727</b>
<b>Gastos:</b>			
Gastos en personal	16	99,067,477	80,694,455
Gastos generales	17	87,578,294	119,721,728
Depreciaciones y amortizaciones		<u>10,587,435</u>	<u>11,310,355</u>
Total gastos		<u>197,233,206</u>	<u>211,726,538</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria		258,298,924	134,582,189
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	20	<u>87,272,703</u>	<u>43,561,338</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>171,026,221</u>	<u>91,020,851</u>
<b>Ajustes por valoración integral:</b>			
Otra utilidad integral del período		<u>25,933,009</u>	<u>(3,582,925)</u>
Utilidad integral total		<b>L <u>196,959,230</u></b>	<b><u>87,437,926</u></b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**BANCO DE HONDURAS, S.A.**  
 Estado de cambios en el patrimonio  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2019  
 (Expresado en Lempiras)

Conceptos	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018
<b>Capital, Reservas y Utilidades</b>				
Capital Primario	L 400,000,000	100,000,000	-	500,000,000
Utilidades	170,400,576	91,020,851	(100,000,000)	161,421,427
	<u>570,400,576</u>	<u>191,020,851</u>	<u>(100,000,000)</u>	<u>661,421,427</u>
<b>Patrimonio Restringido</b>				
Ajustes por valoración	6,190,225	-	(3,582,925)	2,607,300
	<u>6,190,225</u>	<u>-</u>	<u>(3,582,925)</u>	<u>2,607,300</u>
<b>Total patrimonio</b>	L <u>576,590,801</u>	<u>191,020,851</u>	<u>(103,582,925)</u>	<u>664,028,727</u>
Conceptos	Saldos al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2019
<b>Capital, Reservas y Utilidades</b>				
Capital Primario	L 500,000,000	-	-	500,000,000
Utilidades	161,421,427	171,026,221	-	332,447,648
	<u>661,421,427</u>	<u>171,026,221</u>	<u>-</u>	<u>832,447,648</u>
<b>Patrimonio Restringido</b>				
Ajustes por valoración	2,607,300	25,933,009	-	28,540,309
	<u>2,607,300</u>	<u>25,933,009</u>	<u>-</u>	<u>28,540,309</u>
<b>Total patrimonio</b>	L <u>664,028,727</u>	<u>196,959,230</u>	<u>-</u>	<u>860,987,957</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**BANCO DE HONDURAS, S.A.**  
 Estado de flujos de efectivo  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2019  
 (Expresado en Lempiras)

Flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación:	Nota	2019	2018
Cobro por intereses		L 196,627,018	155,112,209
Cobro por comisiones, servicios y otros		272,779,766	209,354,350
Pago por intereses		(15,531,404)	(16,071,706)
Pago por comisiones		(1,343,726)	(866,714)
Pago por gastos de administración y servicios		(186,645,771)	(199,686,111)
Préstamos, descuentos y negociaciones		(7,019,400)	(158,165,654)
Depósitos		685,927,692	280,203,149
Cuentas a cobrar y pagar (neto)		(8,056,422)	(88,933,407)
Impuesto sobre la renta pagado		(55,429,458)	(39,474,036)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	22	<u>881,308,295</u>	<u>141,472,080</u>
<b>Flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión:</b>			
Bienes muebles e inmuebles adquiridos		(2,160,252)	(14,899,511)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)		(943,708,770)	60,751,421
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(945,869,022)</u>	<u>45,851,910</u>
<b>Flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiación:</b>			
Obligaciones financieras (neto)		(67,361,438)	180,711,878
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		<u>(67,361,438)</u>	<u>180,711,878</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(131,922,165)	368,035,868
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año		1,292,332,523	924,296,655
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año	4	L <u>1,160,410,358</u>	<u>1,292,332,523</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**INDICADORES FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2019-2018**

	2019	2018	
1. Morosidad	0.00%	0.00%	
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)	50.00%	39.66%	
3. Índice de Créditos a Partes Relacionadas	0.00%	0.00%	
4. Calce de Plazos			
	Hasta 30 días Combinado	-0.35%	-0.41%
	31 a 90 Combinada	-0.35%	-0.37%
	0 a 90 Combinada	-0.70%	-0.78%
5. Posición Moneda Extranjera	13.12%	20.17%	
6. Índices de Rentabilidad			
	Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	27.00%	15.72%
	Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	4.60%	2.79%
7. Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas	L 705,280.43	L 964,504.84	

**BANCO DE HONDURAS, S.A.**  
Notas a los estados financieros  
31 de diciembre de 2019  
(Expresados en lempiras)

**(1) Constitución del Banco**

Banco de Honduras, S.A. (el Banco) fue constituido mediante escritura pública en la ciudad de Tegucigalpa, el 12 de octubre de 1889, con un capital social autorizado de L3,000,000.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2017, acordó el aumento del capital social en L100,000,000 mediante la capitalización de utilidades, aumentando el capital social de L400,000,000 a L500,000,000.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital suscrito y pagado es de L500,000,000.

Según resolución No.1035/03-12-2018 del 4 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros incrementó el capital mínimo para los bancos a L600,000,000, los bancos que no tengan el capital mínimo lo podrán hacer en 24 meses de la siguiente manera 50% en 12 meses y el otro 50% en 24 meses a partir de la fecha de entrada en vigencia.

**(2) Base para preparar los estados financieros**

**a) Declaración de conformidad**

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión o CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (véase la nota 26). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración del Banco el 27 de marzo de 2020.

**b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras se miden al valor razonable con cambios en otra utilidad integral y con cambios en resultados integrales.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Banco.

**d) Uso de estimaciones de la Gerencia**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses dudosos.

**e) Información por segmentos**

El Banco administra el Área de Negocios Empresariales, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo a sus necesidades, donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

**Banca empresarial:** Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos, servicios de comercio internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, subasta de divisas, repatriaciones, banca en línea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, servicios regionales, entre otros.

**(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes**

**a) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades)**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende al efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior.

**c) Activos financieros**

El Banco reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos e intereses a cobrar y cuentas a cobrar.

Las inversiones se clasifican en disponibles para la venta (AFS) y para negociar.

**Instrumentos financieros**

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija a distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito y avales.

#### **Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones son contabilizadas al costo.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **d) Préstamos e intereses a cobrar sobre préstamos**

Los préstamos a cobrar se presentan al costo que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

#### **e) Provisiones para préstamos e intereses dudosos**

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.919/19-10-2018.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3, 2.1.4, 3.7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", derogando las resoluciones GE No.473/29-04-2015, GES No.891/23-10-2017 y GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Banco considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Banco, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

#### **Constitución de reservas y castigo contable sobre el saldo de créditos en mora**

##### **Constitución de reservas:**

El Banco constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para grandes, pequeños deudores comerciales y créditos agrícolas con garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, y vivienda; en caso de microcréditos y créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un año. Para proceder al castigo contable de los créditos a partes relacionadas, la Institución deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión.

##### **Clasificación de créditos refinanciados y readecuados**

En caso de haber créditos refinanciados o readecuados, estos deberán de ser clasificados conforme los criterios establecidos en el numeral 7.1 de la resolución No.919/19-10-2018.

##### **Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia**

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

##### **f) Cuentas a cobrar**

Las cuentas a cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

##### **g) Construcciones en usufructo**

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

##### **h) Mobiliario y equipo e instalaciones**

El mobiliario y equipo e instalaciones se registran al costo histórico. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros de los activos vendidos. Éstas son incluidas en el estado de resultado integral.

##### **i) Depreciación y amortización**

El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	de 5 a 10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5

#### j) Activos intangibles

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) Es separable y b) Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables de la Institución o de otros derechos y obligaciones.

Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 5 años.

#### k) Ingresos y gastos por intereses

##### Ingresos

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivo diferido y para propósitos de presentación del estado de situación financiera se deducen de préstamos e intereses a cobrar.

Los intereses que se derivan de los préstamos refinanciados, se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

##### Gasto

El gasto por intereses se registra en el estado de resultado integral sobre la base de acumulación.

#### l) Ingresos por comisiones y otros servicios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones, cartas de crédito y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

#### m) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

#### n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

#### o) Beneficios para empleados

##### Planes de beneficios diversos

El Banco mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurrir.

#### Pasivo laboral

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

#### p) Impuesto sobre la renta diferido

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren el cálculo del impuesto sobre la renta diferido, el Banco registra este impuesto para ganancias o pérdidas temporales que se reflejan en el patrimonio restringido, no así por cálculos de ajustes por normas prudenciales como ser: cartera, activos eventuales y pasivo laboral, que afectarían las diferencias temporales materiales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y financieros.

#### (4) Disponibilidades

El efectivo disponible se detalla como sigue:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Efectivo en caja	L	6,052,033	4,244,883
Depósitos en Banco Central de Honduras		919,860,584	979,523,057
Depósitos en bancos nacionales		36,261,236	26,864,067
Depósitos en bancos del exterior		41,501,213	31,084,280
Otras disponibilidades		156,735,292	250,616,236
	<b>L</b>	<b>1,160,410,358</b>	<b>1,292,332,523</b>

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>			
	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros	17%	24%	17%	24%

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L371,479,067 y L511,095,724 en moneda nacional respectivamente y de L548,381,517 (US\$22,254,479) y L468,427,333 (US\$19,246,510) en moneda extranjera, respectivamente, los cuales corresponden con los depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L746,868,689 (US\$30,309,507) y L748,775,558 (US\$30,765,319), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en depósitos en bancos del exterior se incluyen saldos por L67,902,155 (US\$2,755,613) y L122,249,800 (US\$5,022,939), respectivamente, que corresponden a depósitos que devengan intereses.

El encaje correspondiente a la catorcena del 19 de diciembre 2019 al 1 de enero 2020 estaba colocado en el Banco Central de Honduras y bancos del exterior.

El encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L613,664,271 representa el 19% del total de los depósitos y obligaciones sujetas a reserva a encaje.

**(5) Inversiones financieras**

Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

Por su clasificación	31 de diciembre	
	2019	2018
Inversiones obligatorias	L 105,805,387	114,478,433
Inversiones no obligatorias	2,207,130,300	1,220,271,564
Inversiones en fondos especiales	60,826,812	69,370,723
	<u>2,373,762,499</u>	<u>1,404,120,720</u>
Inversiones en acciones	2,000,000	2,000,000
Intereses a cobrar sobre las inversiones	32,247,929	31,328,473
Total de Inversiones	L <u>2,408,010,428</u>	<u>1,437,449,193</u>

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el 2019 es de 6.07% en Lempiras y en dólares 3.97% (9.83% en Lempiras y 3.10% de dólares para 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en depósitos en Banco Central de Honduras (inversiones obligatorias) se incluyen bonos emitidos por el Gobierno de Honduras por L105,805,387 y L65,801,833, respectivamente, devengan tasas de interés anual del 7.30% y 7.20%, respectivamente, con vencimiento en los años 2020 y 2019.

**Movimiento de las inversiones**

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de las inversiones se resume a continuación:

Detalle	Disponibles para la venta y negociación	Al costo	Total
Más:			
Compra de instrumentos	119,113,800,591	-	119,113,800,591
Cancelación y/o venta de instrumentos	(118,144,158,812)	-	(118,144,158,812)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L <u>2,373,762,499</u>	<u>2,000,000</u>	<u>2,375,762,499</u>

Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

Participación	31 de diciembre	
	2019	2018
Centro de Procesamiento Interbancario, S. A. (CEPROBAN)	5%	L <u>2,000,000</u> <u>2,000,000</u>

**(6) Préstamos e intereses a cobrar**

Los préstamos e intereses a cobrar por destino se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Industria y exportación	L 199,945,988	140,734,945
Comercio	306,030,155	381,647,253
Consumo	36,962,100	-
Servicios	1,231,625	14,768,270
	<u>544,169,868</u>	<u>537,150,468</u>
Intereses a cobrar	5,197,536	4,133,506
	<u>549,367,404</u>	<u>541,283,974</u>
Menos provisión para préstamos e intereses dudosos	(4,703,000)	(5,741,000)
	L <u>544,664,404</u>	<u>535,542,974</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos de préstamos por regiones geográficas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Zona centro	L 93,240,495	198,969,394
Zona norte	456,126,909	342,314,580
	L <u>549,367,404</u>	<u>541,283,974</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no hay saldos de préstamos en mora mayores a 90 días.

El movimiento de la provisión para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Al principio del año	L 5,741,000	4,800,000
Provisión del año	703,000	4,321,000
Liberación de reservas	(1,741,000)	(3,380,000)
Al final del año	L <u>4,703,000</u>	<u>5,741,000</u>

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L110,886,300 (US\$4,500,000) y L150,491,822 (US\$6,183,333), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L837,216 (US\$33,976) y L 673,692 (US\$27,680), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 9.74% en moneda nacional y 5.20% en moneda extranjera (9.40% en moneda nacional y 4.76% en moneda extranjera en el 2018).

La cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

Concepto	31 de diciembre	
	2019	2018
Por estatus y tipo de crédito:		
Vigente		
Comercial	L <u>549,367,404</u>	<u>541,283,974</u>

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados, integrado por préstamos, contingentes e intereses a cobrar:

Número de prestatarios	31 de diciembre		%	
	de 2019	s/cartera de 2019	de 2018	s/cartera de 2018
10 mayores clientes	L 1,333,564,072	92%	1,366,756,820	94%
20 mayores clientes	100,539,751	7%	76,717,127	5%
50 mayores clientes	19,359,655	1%	14,214,492	1%
Total	L <u>1,453,463,478</u>	<u>100%</u>	<u>1,457,688,439</u>	<u>100%</u>

	31 de diciembre	
	2019	2018
Préstamos	L 544,169,868	537,150,468
Contingentes	904,096,074	916,404,465
Intereses	5,197,536	4,133,506
	L <u>1,453,463,478</u>	<u>1,457,688,439</u>

El Banco presenta la siguiente estructura por categorías de riesgo:

Categoría de riesgo	31 de diciembre		%	
	de 2019	de 2018	de 2019	de 2018
I Créditos Buenos	L 1,421,582,075	98%	1,423,743,323	98%
II Créditos Especialmente Mencionados	31,881,403	2%	33,945,116	2%
Total	L <u>1,453,463,478</u>	<u>100%</u>	<u>1,457,688,439</u>	<u>100%</u>

**Provisión para préstamos e intereses dudosos**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de préstamos por un total de L4,703,000 y L5,741,000, respectivamente, cuya integración se presenta a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
<b>I. Por sectores</b>						
a) Comercial	L 4,440,592	262,408	4,703,000	4,250,032	1,490,968	5,741,000
Total	<u>L 4,440,592</u>	<u>262,408</u>	<u>4,703,000</u>	<u>4,250,032</u>	<u>2,490,968</u>	<u>5,741,000</u>
<b>II. Por categoría</b>						
Categoría I	L 3,058,699	206,013	3,264,712	3,110,476	1,430,144	4,540,620
Categoría II	1,381,893	56,395	1,438,288	1,139,556	60,824	1,200,380
Total	<u>L 4,440,592</u>	<u>262,408</u>	<u>4,703,000</u>	<u>4,250,032</u>	<u>1,490,968</u>	<u>5,741,000</u>
<b>III. Por tipo de garantía</b>						
Prendaria	L 121,131	-	121,131	206,262	-	206,262
Fiduciaria	2,773,495	262,408	3,035,903	2,763,718	1,490,968	4,254,686
Factoraje	1,545,966	-	1,545,966	1,280,052	-	1,280,052
Total	<u>L 4,440,592</u>	<u>262,408</u>	<u>4,703,000</u>	<u>4,250,032</u>	<u>1,490,968</u>	<u>5,741,000</u>

**(7) Cuentas a cobrar**

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Otras comisiones	L 1,724,751	440,995
Cuentas varias	5,861,671	1,365,955
Total	<u>L 7,586,422</u>	<u>1,806,950</u>

**(8) Mobiliario y equipo e instalaciones**

El mobiliario y equipo e instalaciones, así como la depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2019, se detallan como sigue:

Costo	Mobiliario y equipo			Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	L 78,312,042	33,297,924	111,609,966		
Adquisiciones	1,754,874	405,378	2,160,252		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>L 80,066,916</u>	<u>33,703,302</u>	<u>113,770,218</u>		
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 1 de enero del 2019	L 44,636,720	11,357,411	55,994,131		
Gasto por depreciación de año	7,110,642	3,293,387	10,404,029		
Retiros					
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>L 51,747,362</u>	<u>14,639,578</u>	<u>66,386,940</u>		
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	L 28,319,554	19,063,724	47,383,278		
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	<u>L 33,659,343</u>	<u>21,967,712</u>	<u>55,627,055</u>		

**(9) Depósitos de clientes**

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

Por su contraparte:	31 de diciembre	
	2019	2018
Del público	L 3,010,076,156	2,324,148,463
<b>Por su clasificación:</b>		
Cheques	L 2,602,203,093	1,933,482,870
Ahorro	376,722,257	360,190,933
Otros depósitos	31,150,806	30,474,660
Total	<u>L 3,010,076,156</u>	<u>2,324,148,463</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L718,761,663 (US\$29,168,865) y L 784,829,732 (US\$32,246,695).

Los depósitos constituidos en moneda extranjera corresponden a Dólares de los Estados Unidos de América, representan 24% del total de depósitos en el 2019.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	s/depósitos brutos	%	s/depósitos brutos	%
10 mayores depositantes	L 1,866,206,712	62%	1,484,961,645	64%
20 mayores depositantes	385,034,199	13%	319,942,973	14%
50 mayores depositantes	517,040,233	17%	371,326,577	16%
Resto de depositantes	241,795,012	8%	147,917,268	6%
Total	<u>L 3,010,076,156</u>	<u>100%</u>	<u>2,324,148,463</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la tasa promedio ponderada para los depósitos es de 0.56% en moneda nacional y en moneda extranjera 0.001% (0.55% en moneda nacional y 0.002% en moneda extranjera para 2018), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en los depósitos se incluyen saldos por L58,601,579 y L44,471,218 respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 23).

**(10) Obligaciones bancarias**

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Otras obligaciones bancarias	L 113,350,440	180,711,878
Total	<u>L 113,350,440</u>	<u>180,711,878</u>

La tasa de interés anual correspondiente al 2019 y 2018 es de 1.92% y de 2.47%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, las otras obligaciones bancarias en moneda extranjera se detallan como sigue:

Entidad prestamista	Destino de recursos	Tasa de interés (%)	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	31 de diciembre 2019
Citibank N.A. (International Banking Facility)	Inversiones del Gobierno de Honduras	1.92%	Fiduciaria	27.08.2019	26.08.2020	113,350,440 <u>L 113,350,440</u>

Las obligaciones financieras son en moneda extranjera y con partes relacionadas (nota 24) ascienden al 31 de diciembre de 2019 a US\$113,350,440 y US\$7,425,000 en el 2018.

**(11) Cuentas a pagar**

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Documentos y órdenes por pagar	L 39,375,118	42,492,679
Obligaciones por administración	5,197,318	12,623,015
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 20 (a))	46,155,309	22,092,166
Retenciones y contribuciones por pagar	1,150,012	929,150
Total	<u>L 91,877,757</u>	<u>78,137,010</u>

**(12) Acreedores varios**

Los acreedores varios se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos cobrados por anticipado	L 4,215,785	2,737,221
Valores por aplicar	8,698,788	19,138,500
Otros	89,910	218,484
Total	<u>L 13,004,483</u>	<u>22,094,205</u>

**(13) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros se detallan como sigue:

Ingresos por intereses:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 46,443,518	37,027,233
Inversiones financieras	164,425,027	130,722,429
	<u>L 210,868,545</u>	<u>167,749,662</u>

Gastos por intereses:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Sobre obligaciones con los depositantes	L 14,830,289	12,671,862
Sobre obligaciones bancarias	411,776	3,337,723
Pérdidas por cambio en valor razonable	12,258,042	12,725,438
	<u>L 27,500,107</u>	<u>28,735,023</u>

**(14) Ingresos y gastos por comisiones**

Los ingresos por comisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 7,834,046	8,425,125
Productos por servicios	3,595,520	4,505,949
Otras comisiones (nota 25)	181,108,412	106,987,697
	<u>L 192,537,978</u>	<u>119,918,771</u>

Los gastos por comisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Otras comisiones	L 1,343,726	866,714
	<u>L 1,343,726</u>	<u>866,714</u>

**(15) Ingreso de negociación**

Los ingresos de negociación se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Ingreso neto de compra y venta de divisas	L 67,601,907	66,953,225

**(16) Gastos en personal**

Los gastos en personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Remuneraciones del personal	L 51,576,903	49,822,471
Bonos y gratificaciones	40,842,582	24,360,656
Gastos de capacitación	264,994	341,525
Gastos de viaje	2,853,898	3,035,280
Otros gastos de personal	3,529,100	3,134,523
Total	<u>L 99,067,477</u>	<u>80,694,455</u>

**(17) Gastos generales**

Los gastos generales se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos por servicios de terceros	L 20,406,433	20,063,534
Gastos por servicios de relacionadas	16,694,829	46,801,662
Gastos de aseo y mantenimiento	12,449,329	13,315,556
Gastos diversos	8,658,152	13,281,883
Aportaciones	8,211,378	7,369,773
Honorarios profesionales	6,573,331	5,131,169
Gastos legales	6,168,550	4,442,556
Impuestos y contribuciones	3,730,961	5,025,921
Afiliaciones	2,780,880	2,489,008
Consejeros y directores	1,904,451	1,800,666
Total	<u>L 87,578,294</u>	<u>119,721,728</u>

**(18) Otros ingresos**

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Otros ingresos extraordinario, netos	4,036,259	9,589,155
Ingresos financieros	10,034,274	12,640,651
Total	<u>14,070,533</u>	<u>22,229,806</u>

**(19) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos**

Al 31 de diciembre de 2019, durante el periodo reportado el Banco ha mantenido un promedio de 55 empleados.

**(20) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria**

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa a la utilidad imponible obtenida en el país, de conformidad a la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, por lo que el Banco ha hecho cálculos necesarios para determinar el pago correspondiente a los impuestos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla así:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Impuesto corriente	L 79,492,800	44,636,215
Impuesto diferido	7,779,903	(1,074,877)
	<u>L 87,272,703</u>	<u>43,561,338</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos presentados en los estados financieros, los cuales originan partidas de impuesto diferido pasivo, se clasifican como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Inversiones disponibles para la venta	L 28,540,309	2,607,300
Impuesto diferido de pasivo (30%)	L (8,562,093)	(782,190)

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

**a) Impuesto sobre la renta**

	31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 258,298,924	134,582,189
Menos ingresos no gravables	(721,708)	514,947
Más gastos no deducibles	7,565,451	14,886,808
Utilidad sujeta a impuesto	<u>L 265,142,667</u>	<u>148,954,050</u>

Impuesto sobre la renta (25%)	L 66,285,667	37,238,512
Aportación solidaria (b)	13,207,133	7,397,703
Total, impuesto sobre la renta y aportación solidaria	79,492,800	44,636,215
Menos pagos a cuenta impuesto sobre la renta	33,337,491	22,544,049
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (nota 11)	<u>L 46,155,309</u>	<u>22,092,166</u>

**b) Aportación solidaria**

Utilidad sujeta a impuesto	L 265,142,667	148,954,050
Menos utilidad exenta	1,000,000	1,000,000
Renta sujeta a impuesto	<u>L 264,142,667</u>	<u>147,954,050</u>

Aportación solidaria (5%)	<u>L 13,207,133</u>	<u>7,397,703</u>
---------------------------	---------------------	------------------

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, los Bancos incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo.

A partir del periodo fiscal 2018, con la vigencia del decreto No. 31-2018, las personas naturales y jurídicas con ingresos brutos superiores a L600,000,000.00, solo estarán sujetas a pagar el 1% de dichos ingresos cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Respecto a lo anterior, para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, el Banco deberá pagar únicamente el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.

Una aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

### (21) Flujos de caja de las actividades de operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad integral total de los años como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad integral total	L 196,959,230	87,437,926
Ajustes para conciliar la utilidad integral total con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	10,587,435	11,310,355
Provisiones para préstamos e intereses dudosos	(1,038,000)	941,000
Pérdida por retiro de activos	-	722,586
Ajustes por valoración de inversiones	(25,933,009)	3,582,925
Reserva para prestaciones sociales	16,196,797	(2,896,276)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas a cobrar	(7,727,224)	14,020,850
Aumento en intereses a pagar	21,009	190,427
Disminución en cuentas a pagar, acreedores varios y provisiones	(15,666,799)	(99,455,281)
Aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria y otros a pagar	31,843,046	4,087,302
Aumento en préstamos e intereses a cobrar	(7,019,400)	(158,165,654)
(Aumento) disminución en intereses por cobrar sobre inversiones y disponibles	(1,983,486)	87,985
Pago de prestaciones laborales	(858,996)	(595,214)
Aumento en depósitos de clientes	685,927,692	280,203,149
	<u>684,349,065</u>	<u>54,034,154</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L 881,308,295	141,472,080

### (22) Principales riesgos bancarios

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Banco para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Banco está expuesto, son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés.

Otros riesgos de negocio importantes son el que se refiere a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el Lavado de activos, Tecnológico, Reputacional, Estratégico, y el Riesgo Operacional.

#### Estrategia de uso de instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros, los que no incluyen derivados. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez

para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta. El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas con un rango de créditos estables. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

#### Riesgo de crédito

Riesgo de Crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

El Banco tiene un comité de administración de riesgos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión.

#### • Límites en la colocación de créditos por producto

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución, no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Banco. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Banco si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Banco los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Banco, si cuenta con garantías suficientes.

Es de señalar que el Banco cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Banco encuentra dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución SB No. 1579/07-10-2010 y GE No.252/25-02-2015, GES No. 804/13-10-2015, aprobó y reformó respectivamente, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)  
≤ 1 vez activos líquidos

Segunda Banda (60 días)  
≤ 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: -0.35  
Posición para 90 días: -0.70

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los periodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2019

	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y tres años	Más de tres años
<b>Activos financieros:</b>					
Disponibilidades	L 1,160,410,358	-	-	-	-
Inversiones	780,000,000	99,278,510	129,122,725	692,454,728	672,906,536
Préstamos a cobrar	4,514,247	45,510,567	421,853,310	-	72,291,744
Intereses a cobrar préstamos	5,197,536	-	-	-	-
Intereses a cobrar inversiones	32,247,929	-	-	-	-
	<u>L 1,982,370,070</u>	<u>144,789,077</u>	<u>550,976,035</u>	<u>692,454,728</u>	<u>745,198,280</u>
<b>Pasivos financieros:</b>					
Obligaciones bancarias	L -	-	113,350,440	-	-
Depósitos de clientes	31,150,807	2,978,925,349	-	-	-
Intereses a pagar	211,437	-	-	-	-
Cuentas a pagar	45,722,448	-	46,155,309	-	-
	<u>L 77,084,692</u>	<u>2,978,925,349</u>	<u>159,505,749</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2018

	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y tres años	Más de tres años
<b>Activos financieros:</b>					
Disponibilidades	L 1,292,332,523	-	-	-	-
Inversiones	48,676,600	75,160,328	175,651,614	440,595,532	664,037,645
Préstamos a cobrar	67,991,401	27,738,666	397,622,780	32,569,524	38,194,442
Intereses a cobrar préstamos	4,133,506	-	-	-	-
Intereses a cobrar inversiones	31,328,473	-	-	-	-
	<u>L 1,444,462,503</u>	<u>102,898,994</u>	<u>573,274,394</u>	<u>473,165,056</u>	<u>702,232,087</u>
<b>Pasivos financieros:</b>					
Obligaciones bancarias	L -	-	180,711,878	-	-
Depósitos de clientes	42,492,679	2,281,655,784	-	-	-
Intereses a pagar	190,427	-	-	-	-
Cuentas a pagar	52,162,028	-	22,092,166	-	-
	<u>L 94,845,134</u>	<u>2,281,655,784</u>	<u>202,804,044</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**Riesgo de tipos de cambios**

Es el riesgo al que está expuesto el Banco, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera, son las siguientes:

	31 de diciembre		2018	
	2019		2018	
Total activos	US\$ 118,712,123	L 2,925,232,904	US\$ 109,882,902	L 2,674,363,031
Total pasivos	114,245,356	2,815,165,514	104,412,707	2,541,227,780
Posición neta	4,466,767	110,067,390	5,470,195	133,135,251
Partidas fuera de balance	(79,563,535)	(1,960,556,901)	(64,463,131)	(1,568,923,021)
	<u>US\$ (75,096,768)</u>	<u>L (1,850,489,511)</u>	<u>US\$ (58,992,936)</u>	<u>L (1,435,787,770)</u>

Algunas partidas fuera de balance se encuentran garantizadas por bancos del exterior.

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado. El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados.

La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros del Banco.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros del Banco incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Banco se encuentra revelada en los cuadros anteriores.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Banco administra este riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco:

	2019		2018	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
<b>Activos financieros</b>				
Inversiones	6.07%	3.97%	9.83%	3.10%
Préstamos por cobrar	9.74%	5.20%	9.39%	4.76%
<b>Pasivos financieros</b>				
Depósitos	0.56%	0.001%	0.55%	0.002%
Obligaciones bancarias	0.00%	1.92%	0.00%	2.47%

**Riesgo de lavado de activos**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco en apego a lo establecido en el Artículo No.6 del Reglamento para la Prevención y Detección del Uso Indebido de los Productos y Servicios Financieros en el Lavado de Activos, ha designado un Sub Director y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

**Riesgo de valoración (o de modelación)**

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. El Banco cuenta con diferentes Comités que monitorean los diferentes productos y nichos de mercados para alertar situaciones que ameriten cambios a nuestros productos y políticas, estos comités son: Comité de Gobierno Corporativo, Comité Estratégico, Comité ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

### Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Banco y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Banco: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

El Riesgo operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Banco utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Banco teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

### Riesgo estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Anualmente se presenta el Plan Estratégico a la Junta Directiva para su aprobación. Luego trimestralmente se analiza las variaciones en la misma Junta Directiva para determinar acciones necesarias para cumplir con el Plan en caso no se está cumpliendo o se prevé situaciones que puedan impedir el cumplimiento del Plan.

### Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Banco manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Banco a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Banco, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Banco dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Banco.

### Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Banco en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad,

incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

### Adecuación de capital

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utilizaba un índice establecido por la Comisión. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150 y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

Según el artículo 37 de la Ley del Fortalecimiento y las normas de adecuación de capital, resolución No.992/16-12-2016, con el objeto de mantener la solvencia, el índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 50% (39.66% al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el índice de adecuación de capital del Banco es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Adecuación de capital</b>		
Capital primario	L 498,000,000	498,000,000
Capital complementario	341,009,741	162,203,617
<b>Recursos de capital</b>	<b>L 839,009,741</b>	<b>660,203,617</b>
<b>Activos ponderados</b>		
Activos ponderados con 10% de riesgo	L 36,261,236	2,686,407
Activos ponderados con 20% de riesgo	26,400,942	27,968,424
Activos ponderados con 100% de riesgo	1,502,685,554	1,517,852,023
Activos ponderados con 150% de riesgo	110,886,300	116,215,383
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>L 1,676,234,032</b>	<b>1,664,722,237</b>
Relación (recursos de capital/activos ponderados) %	<b>50.00%</b>	<b>39.66%</b>
<b>Suficiencia de capital</b>	<b>L 671,217,609</b>	<b>493,731,393</b>

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- Riesgo de precio**  
 Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc.; así como los movimientos en los precios de las inversiones.
- Riesgo de moneda o de tipo de cambio**  
 El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés y precios de acciones, así como los movimientos en los precios de las inversiones.

### Riesgo legal

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores y omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye las normas para la prevención y detención del uso indebido de los servicios y productos financieros en el lavado de activos.

El Banco monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría, para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización.

### Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

### Riesgo País

El Banco monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Fitch, Standard & Poors y Moodys.

### (23) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas y que se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	2018
<b>Activos:</b>			
Depósitos en bancos	L	67,902,155	122,249,800
Cuentas a cobrar		-	23,054
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos		58,601,579	44,471,218
Obligaciones		113,350,440	180,711,878
<b>Ingresos</b>		1,102,133	507,292
Otros ingresos		181,108,412	106,987,697
Gastos		22,284,928	52,359,108

### (24) Compromisos y contingencias

#### Pasivo laboral total

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028.

Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones. El Banco tiene una provisión por este concepto por L48,243,244 en el año 2019 y L32,905,443 para el año 2018.

#### Provisión Corriente para Prestaciones Sociales

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos

empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Los movimientos de la provisión para prestaciones sociales son como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Saldo al principio del año	L	32,905,443	36,396,933
Gasto (provisión) del año		16,196,797	4,638,605
Pagos efectuados en el año		858,996	595,214
Reversiones en el año		-	7,534,881
Saldo al final del año	L	48,243,244	32,905,443

La provisión corriente se detalla así:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Bonificaciones	L	14,699,003	12,636,192
Décimo tercer mes		-	7,719
Décimo cuarto mes		1,817,753	1,856,779
Vacaciones		7,361,115	5,631,864
	L	23,877,871	20,132,554

### Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años terminados del 31 de diciembre de 2014 al 2019, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años, a partir del periodo fiscal terminado al 31 de diciembre de 2012, las facultades de revisión de la autoridad competente prescribirán entre 5 y 10 años.

### Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2016. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016, exentos de multas, intereses y recargos.

El Banco presentó la declaración para el periodo fiscal 2018, el 30 de mayo de 2019.

### Litigios

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no enfrenta ningún tipo de litigios en su contra.

### Instrumentos financieros fuera del balance

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los

cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Avales y garantías bancarias emitidas	L 904,096,073	916,404,465
Créditos por utilizar	1,196,142,578	883,372,148
	L 2,100,238,651	1,799,776,613

## (25) Otros ingresos

En 2016, Citi implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. La implementación también tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y asociado con las transacciones entre compañías.

## (26) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

### Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos

El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

### Provisión para préstamos e intereses de dudosa recuperación

La provisión para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

### Importe depreciable de los activos fijos

El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Banco podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

### Remuneraciones a la Gerencia

El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24.

### Valor razonable de activos y pasivos monetarios

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Banco no revela esta información en los estados financieros.

### Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Banco determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

### Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

### Cambios en políticas contables y corrección de errores

El Banco registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para los Bancos, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

### Garantías otorgadas

El Banco actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
  - La estimación del monto a pagar según se explican en la NIC.
  - El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

### Intereses devengados

El Banco registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

### Valor razonable de las inversiones

El Banco no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

### Instrumentos financieros NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de

pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación.

#### Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

El Banco debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

#### Pasivo laboral – beneficios a empleados

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 26, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Banco carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 26, provisión corriente para prestaciones sociales). Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

#### Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador. Al respecto, la CNBS emitió la resolución SB No.1404/30-07-2013 y sus reformas mediante la resolución SB No.2496/16-12-2013, para establecer

que las Instituciones del sistema financiero implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en forma parcial combinadas con Normas Prudenciales, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo el año de transición para la adopción por primera vez en forma parcial de las NIIF's el periodo del 1 de enero de 2016.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Circular No.253/2013 y resolución, SB No.2496/16-12-2013, amplió plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las NIIF's, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Además, la Comisión mediante resolución SB No.873/25-06-2015 aprobó parcialmente el marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión, aplicables a las Instituciones Bancarias, con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015 de forma extra contable, inicia el año de transición para la adopción en forma parcial por primera vez de las NIIF.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

#### (27) Patrimonio restringido

Al 31 de diciembre, el patrimonio restringido del Banco está constituido de la manera siguiente:

	Saldo al		Saldo al	
Patrimonio restringido	31.12.2018	Constitución	Liberación	31.12.2019
Ajustes por valoración de otro resultado integral (inversiones)	L 2,607,300	30,481,980	(4,548,971)	28,540,309
Total patrimonio restringido	L 2,607,300	30,481,980	(4,548,971)	28,540,309

#### (28) Evento subsecuente

##### Eventos posterior- por efecto de la pandemia mundial de la propagación de COVID-19.

Una nueva cepa de coronavirus (COVID-19) que apareció por primera vez en China fue clasificada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, afectando a los países de todo el mundo. Los posibles impactos de COVID-19 siguen siendo inciertos, incluso, entre otras cosas, en las condiciones económicas, las empresas y los consumidores. El alcance de estos impactos en la Compañía no está claro, aunque probablemente afectarán negativamente sus negocios, resultados de operaciones y condición financiera.

Este es un evento que no requiere ajuste y no se puede hacer una estimación del efecto financiero en el momento en que la situación sigue siendo una situación en rápida evolución.

#### (29) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 27 de marzo de 2020, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.7351 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.6350 y L24.3388 por US\$1.00, respectivamente.

# Actualidad, Inmediatez Rapidez

La CIDH condena el "uso excesivo de la fuerza" en las protestas en Chile

6/12/2019 04:47 a. m.



DESCARGA LA APP



ElPaís.hn

Disponible en



# MUNDO SOCIAL

## ¿Shorts holgados? ¡Claro que sí!

Los shorts holgados llegan para posicionarse como un must en el clóset de todo el mundo. ¡Te decimos cómo usarlos!



### Shorts neutros

Si esta es la primera vez que usas shorts holgados, puedes apostar por colores neutros como beige o negros; de esta manera, en la parte superior puedes combinarlos con colores más vivos. ¡Verás que terminarás amándolos!



### ¡Shorts brillantes!

Por otro lado, si lo que quieres es experimentar con la parte inferior de tu look, entonces puedes comprar unos shorts holgados en tono brillante, y en la parte superior usar algo más neutro. ¡Es una combinación ganadora! Y no olvides los accesorios brillantes, para que luzcas todavía más guapa.



### ¿Shorts holgados para la oficina? ¡Claro que sí!

Los shorts holgados también pueden quedar bien en el mundo laboral. Puedes combinar un estampado con tu saco, y usarlo a manera de traje. ¡Uff! Este look lo amamos.



### Shorts holgados y un color base

Otra combinación ganadora es usar un color único en diversas tonalidades; así, si tus shorts son amarillos, puede usar un suéter ocre y unas botas que contrasten. ¡Se ve fenomenal!

Glamour.mx



### Look formal con escala de grises

Los shorts holgados pueden verse muy formales, especialmente si todo tu look se distingue por jugar con una escala de grises. Este look es perfecto para un día de lluvia.



### Shorts y abrigos

¡Claro que van de la mano! Recordemos que la temporada de primavera y verano se distinguen por tener algunas lluvias, así que los shorts claro que pueden ir con un abrigo.



### Los shorts también pueden ser de piel (sintética)

Los shorts también pueden verse increíbles en distintas texturas; algo de piel (sintética, por favor) se puede ver fabuloso. ¡Y en diversos colores, nos enamoramos!



### Shorts holgados con un toque punk

Los shorts holgados también pueden hacerte ver casual con un toque punk. Puedes usar calcetas y botas para completar este mood. Uf, nos fascina.



### Shorts y juego de texturas

Si eres más arriesgada, no dudes en jugar con los estampados de tus shorts con tus camisas y sacos. ¡Puedes verte sensacional!

# ¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

## PAULINA RUBIO DA POSITIVO A CONSUMO DE MARIGUANA

Paulina Rubio y su ex pareja Nicolás Vallejo-Nágera, mejor conocido como Colate, se enfrentan en los tribunales de la ciudad de Miami, la custodia de su hijo Andrea Nicolás, de 10 años. El empresario español está solicitando la custodia total de su hijo, durante esta nueva audiencia se dio a conocer que La chica dorada dio positivo al consumo de marihuana, según el reporte toxicológico. El examen que se realizó Paulina Rubio es conocido como un pa-



nel que puede detectar hasta nueve distintas sustancias, incluso las permitidas, y se hace por medio del cabello. [LABOTANA.COM](http://LABOTANA.COM)

# Kate del castillo informa a sus fans que se siente "triste y desconsolada"



Kate del Castillo publicó un video en el que expresa a sus seguidores que se siente triste, desconsolada por la situación del covid-19 y la muerte de George Floyd.

La actriz se ve acostada en su cama, y dijo: "Hay días buenos y días malos. Hoy para mí no es día bueno. Amanecí un poquito triste con la noticia de

que ya llevamos cien mil muertes aquí en Estados Unidos con el covid-19, y está muy nublado el día".

Kate también hizo mención al racismo que se vive en los Estados Unidos: "Ya no voy a llorar, simplemente no puedo creer que todos hayamos visto cómo se asesinaba a una persona. Un policía que se supone

que nos tiene que ayudar, proteger y mantenernos a salvo. En público y lo vimos en todo el mundo, no me cabe en la cabeza".

Hacia apenas un día antes, circuló un video en el que suplantaron a Kate, y en él se queja del alargamiento de la cuarentena hasta el mes de agosto. [LABOTANA.COM](http://LABOTANA.COM)

## THALÍA HABLA DE SU CONSTANTE LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE LYME

Thalía abrió su intimidad y a través de un video publicado en sus redes sociales, la artista habló acerca de su constante lucha contra la enfermedad de Lyme, y las secuelas que esta deja en el organismo.

Ella desde la mansión que comparte con su esposo Tommy Motola y sus dos hijos, quiso compartir su terrible experiencia al

padecer la enfermedad de Lyme, que transmite una garrapata: "Es duro, es un cambio de vida. Cada vez que te levantas en la mañana con una actitud que quieres salir y hacer todo, pero te enfrentas con un bloque de cemento que es tu cuerpo. Entonces tienes que mover tus articulaciones, hacer ejercicios así no puedas, tomar medicinas y llevar un trata-

miento", expresó la actriz y cantante mexicana.

La protagonista de 'María la del Barrio' confiesa que continúa la batalla contra la bacteria que transmite la garrapata, puede penetrar y dañar varios órganos del cuerpo, por lo que, si no es tratada, con el tiempo puede provocar la muerte.

Thalía agradece a su esposo el

apoyo brindado cuando estuvo en tratamiento, pues en ocasiones se rindió y sentía que no podía más: "Es difícil, y a veces imposible, dependes muchas veces de otras personas, en mi caso he dependido de mi marido, y tengo que cuidarme, alimentarme bien, tomar mucho líquido, hacer ejercicios y evitar algunos alimentos para estar bien". [Labotana.com](http://LABOTANA.COM)



# FINANCIERO



La maquila es uno de los rubros que más pronto reinició operaciones para mitigar el impacto de la epidemia en la elaboración de equipos de bioseguridad.

JESÚS CANAHUATI:

## “UNOS 40 MIL EMPLEADOS DE LA MAQUILA REINICIAN LABORES”

**TEGUCIGALPA.** El empresario de la industria de la maquila, Jesús Canahuati, informó que a partir de ayer unos 40 mil empleados del rubro reinician operaciones.

También lo están haciendo varios sectores de la economía, aplicando todas y cada una de las medidas de bioseguridad para evitar el contagio de la COVID-19 en los empleados.

La Secretaría de Trabajo ha elaborado los protocolos de bioseguridad con el apoyo de expertos y la contribución mediante asistencia técnica y financiera de la Unión Europea.

El plan de reapertura fue propuesto por la mesa multisectorial que integran empresarios, academia, obreros, iglesias, sociedad civil, productores, bancos y cooperativas, entre otros.

“Nosotros tenemos varias semanas de estar trabajando en todos los productos de bioseguridad, tenemos unas 9 semanas”, dijo.

“La maquila tienen 168,000 trabajadores en la industria y de los mismos han estado trabajando

unos 17,000 en temas de bioseguridad”, añadió.

«Hoy vamos a tener unas 40,000 personas trabajando, hay un plan de 5 o 6 semanas para restablecer las 168,000 personas en la industria”, indicó.

La maquila es uno de los rubros que más pronto reinició operaciones, con el objetivo de mitigar el impacto de la epidemia en la elaboración de equipos de bioseguridad para la Secretaría de Salud.

### BENEFICIOS

Canahuati manifestó que la reapertura de la economía, además de contribuir a las finanzas de las familias de Honduras, tiene como beneficio monitorear a los trabajadores en el tema del contagio de la COVID-19.

“La apertura tiene que servir para que nosotros monitoreemos a la población contagiada y la atendamos de inmediato”, mencionó.

“La atención es darle la educación de cómo manejarse con la enfermedad, dándole el medicamento, informándole que se tiene que



**La maquila tiene 168,000 trabajadores en la industria y de los mismos han estado trabajando unos 17,000 en temas de bioseguridad”.**

Jesús Canahuati

aislar de sus vecinos, de su familia, qué hacer con la familia, de esa forma vamos a evitar que más personas fallezcan”, afirmó.

Expertos mencionan que muchos de los pacientes que han fallecido a causa de este virus es porque llegan muy tarde a los centros asistenciales.

“Si esta enfermedad se aborda al principio tiene una efectividad de manejarse de una manera formidable”, señaló.

“Yo estoy orgulloso de los tratamientos que se han desarrollado en Honduras”, concluyó, en referencia al tratamiento primario MÁÍZ (microdicyn, azitromicina, ivermectina y zinc) y Catracho.



## LO MÁS COMENTADO

Unos 123 Bonos de Solidaridad Productiva (BSP) para la producción de granos básicos, especialmente de frijol, entregaron funcionarios de Gobierno a igual número de productores en La Esperanza, Intibucá.

### Reapertura es para garantizar la seguridad alimentaria de la población

**TEGUCIGALPA.** El comisionado para el manejo de la pandemia COVID-19, Lisandro Rosales, aseguró que la reapertura de la economía era “una medida necesaria para garantizar la seguridad alimentaria de la población”.

La mesa multisectorial que integran empresarios, obreros, iglesias, academia, gobiernos locales, entre otros, recomendó en el plan nacional de reapertura la distribución del país en tres regiones.

La región 1 es de baja densidad poblacional y baja incidencia de casos de COVID-19. Se autoriza el 60% de empleados en empresas e instituciones.

La región 2 es de media densidad y media incidencia de casos, por lo que se autoriza el 40% de empleados.

La región 3 es de alta densidad poblacional (entre ellas Valle de Sula y Distrito Central) y alta incidencia de casos, por lo que solo se autoriza el 20% de empleados.

En una serie de mensajes a través de Twitter, Rosales expresa: “Abrir la economía es una medida necesaria para garantizar la seguridad alimentaria de la población, hay muchos hondureños que debido a esta emergencia perdieron sus empleos y eso va en detrimento de muchas familias”.

Indicó que “esperamos que esta apertura prudente permita a todos los empresarios sentirse, reponer en gran medida esos puestos de trabajo, aquí todos hemos hecho un sacrificio y hemos tenido que dar ese plus en beneficio de la sociedad”.



Empresa privada debe tomar medidas estrictas de bioseguridad para evitar el contagio.

### RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

“Hay una responsabilidad compartida en esta nueva etapa, como Gobierno debemos redoblar nuestras capacidades para mantener hospitales con recurso humano y medicamentos necesarios, la empresa privada debe tomar medidas estrictas de bioseguridad para evitar el contagio”, agregó.

Asimismo, dijo que la población debe convertirse en un auditor del cumplimiento de las medidas, “necesitamos implementar una cultura de la denuncia en pro de que se cumplan con los requerimientos para disminuir los contagios, eso lo podemos lograr si cada ciudadano está pendiente y exige”.

Finalmente advierte que “nada está escrito en piedra, realizaremos una evaluación constante de los resultados de esta etapa, y para que esto funcione se necesita el aporte de todos, de lo contrario tendremos que continuar con medidas de restricción que si bien han servido para disminuir los contagios”.

## Unos 13 millones de quintales de granos básicos se producirán en la primera cosecha



Esperan que esta cosecha sea favorable para ellos y para los productores quienes en los últimos dos años han enfrentado una incertidumbre con el cambio climático.

**TEGUCIGALPA.** El ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Mauricio Guevara, anunció que unos 13 millones de quintales de granos básicos, entre ellos, frijol, maíz, arroz y sorgo, serán producidos en esta cosecha de primera.

Así lo revelan las estadísticas que “nosotros tenemos que se basan en la venta de semilla mejorada a los importadores más lo que se están apoyando con el bono de solidaridad productiva”, sostuvo.

“Con todo ello, nosotros tenemos ase-

gurados entre 12 y 13 millones de quintales de granos básicos para esta cosecha de invierno”, reiteró.

Señaló que esperan que el invierno se comporte en forma normal, pues hay algunos fenómenos naturales que asombran y se comportan con demasiada agua.

“Pero ya se ha hablado con la mayor parte de productores sobre las prácticas básicas de los sistemas de drenaje y hay que estar pendiente con una plaga de maíz que se llama mancha de asfalto que son cuatro

hongos en uno”, advirtió.

“Esperamos que el rendimiento mejore en relación con los últimos dos años, cuando a duras penas se han sacado los cultivos con sereno en las últimas etapas, lo que ha venido a afectar el tema de productividad”, dijo.

De manera que confían que esta cosecha sea favorable para ellos y para los productores quienes en los últimos dos años han enfrentado una incertidumbre con el cambio climático.

Aprende  **inglés**  
CON EL PAÍS

Lección **50.1**

**Vocabulario**  
Sobre Tipos  
**de Viviendas**



**Albergue, alojamiento** Accommodation; Lodgings

**Albergue de carretera** Inn; Roadhouse

**Bloque de apartamentos** Apartment Building

**Camping** Camp-site

**Casa de campo** Country house

**Casa de vecindad; Bloque de viviendas** Tenement block

**Casa en hilera; Chalet adosado** Terraced house

**Albergue juvenil** Youth hostel

**Apartamento** Apartment

**Bloque de pisos** Tower block

**Cabaña** Hut; Cabin

**Casa de campo** Villa; Cottage

**Casa de una sola planta** Bungalow

**Caravana, remolque** Trailer

**Casa** House

**Casa Hogar** Home

**Casa adosada** Luxury terraced villa

**Casita de campo** Cottage

**Chalet adosado** Duplex (USA)

**Granja** Farmhouse

**Hotel** Hotel

**Morada** Dwelling

**Residencia de estudiantes** Hall of residence

**Vivienda** Dwelling

**Edificio** Building

**Habitación alquilada** Lodgings

**Mansión** Mansion

**Pensión, casa de huéspedes, posada** Boarding house; Guest house

**Residencia (casa)** Residence

**Chalet (casa con jardín independiente)** Detached house

**Habitación amueblada** Studio apartment (USA)

**Hostal** Cheap hotel; Boarding house

**Refugio** Shelter; Refuge

**Tienda de campaña** Tent

**Residencia para ancianos, residencia para jubilados** Residential home; Old people's home

**EJERCICIOS:**

Completa las oraciones con las palabras que vimos en la lección.

- I need a \_\_\_\_\_ to go camping.
- She lives in an \_\_\_\_\_ by herself.
- The millionaire lives in his \_\_\_\_\_.
- We are staying in a \_\_\_\_\_ by the lake.
- We are using a \_\_\_\_\_ to visit all the cities.

Respuestas  
**LECCIÓN 50**

- river
- ocean
- map
- valley
- Earth



Busca las respuestas el próximo jueves 11 de junio.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News



## EL EMAIL CUÁNTICO YA ES UNA REALIDAD, Y ES IMPOSIBLE DE HACKEAR

La experiencia ha demostrado que cuando se dice que un sistema es imposible de hackear, la realidad se acerca más bien a que es muy complicado de hackear, pero en Alemania han creado un correo electrónico que han calificado como tal y el secreto está en la tecnología cuántica que utilizan para protegerlo.

La noticia saltó hace poco cuando el proveedor de correo electrónico Tutanota afirmó que estaba trabajando con la Universidad Leibniz de Hannover en desarrollar cuentas de correo cifradas por ordenadores cuánticos. Este servicio se ha denominado PQMail y ya está activo.

El sistema de seguridad se basa en la computación cuántica donde una de sus propiedades es aprovechada por el PQMail: cuando un dato es detectado, cambia automáticamente y no puede seguir siendo observado. De ese modo, es imposible analizarlo.

El conocido como cifrado cuántico ya se estaba utilizando en algunas aplicaciones o servicios muy concretos, pero hasta ahora no se había implementado en ningún gestor de correo electrónico, donde será teóricamente imposible acceder si no se es el emisor o destinatario de los correos, según TechRadar.

Este servicio de Tutanota tiene detrás a la Unión Europea para financiar el trabajo y analizar cómo funciona este sistema de criptografía cuántica y las posibilidades reales de aplicarla a futuros proyectos de todo tipo.

Claro que se debe tener en cuenta una de las grandes incógnitas: ¿podrán los ordenadores cuánticos romper con facilidad la criptografía cuántica? Estos juegos de espejos son muy prometedores y se apunta a que se extiendan en el futuro, de momento el PQMail es un importante avance.

[COMPUTERHOY.COM](http://COMPUTERHOY.COM)



## Smartwatch para mayores. ¡Evita sustos innecesarios!

Sí, puedes comprar un smartwatch para mayores, pero muchas de las soluciones que encontrarás son bastante decepcionantes a nivel de usabilidad. Por suerte, y para ponerte las cosas más fáciles, hemos preparado un top con los mejores wearables para que tu abuelo vaya más tranquilo que nunca. Realmente estos modelos son para deportistas y el sensor de caídas es por si un usuario sufre un desvanecimiento mientras sale a correr o hacer una ruta en bicicleta, por poner algún ejemplo, pero serán perfectamente funcionales para nuestros mayores.

### SMARTWATCH PARA MAYORES

En este caso, estamos ante el único smartwatch de este recopilatorio que ha

sido diseñado de forma específica para personas mayores. Más que nada porque este modelo sí que es realmente funcional. ¿Sus armas? Cuenta con una alarma SOS que, con tan solo pulsar un botón, podrás comunicarte con tus seres queridos. Además, también cuenta con sensor de caídas, además de un localizador GPS para que, a través de una aplicación, puedas controlar en tiempo real dónde está la persona que lo lleva puesto. Te sorprenderá por su funcionalidad, si te quedan dudas solo tienes que darle un vistazo a las excelentes valoraciones de Amazon para que te quede claro que su compra es un gran acierto.

[TOPESDEGAMA.COM](http://TOPESDEGAMA.COM)

 **Banco Atlántida**

Imagina.  
Cree.  
Triunfa.

## El nuevo Motorola Razr tendría pantallas más grandes para igualar al Galaxy Z Flip

Hace unas semanas, Thibault Dousson, general manager de Lenovo en Sudáfrica, confirmó que el nuevo Motorola Razr se presentará oficialmente el próximo mes de septiembre.

Unos días después se filtraron las especificaciones clave de la nueva generación y, aunque los rumores señalaban que las pantallas tendrán el mismo tamaño que el Motorola Razr 2020, los últimos datos que han aparecido adelantan que tanto el panel principal como el secundario serán de mayor tamaño.

Así lo asegura Ross Young, un veterano analista de la cadena de suministro y CEO de Display Supply Chain Consultants, que ha publicado un tweet en el que señala que las pantallas del nuevo Motorola Razr van a crecer para equipararse a las del Samsung Galaxy Z Flip.

Motorola presentó su móvil con pantalla plegable de tipo concha a finales de 2019, aunque no lo lanzó al mercado hasta unos meses después.



Se puso a la venta prácticamente a la par que el Galaxy Z Flip, que llegaba con unas especificaciones superiores a un precio ligeramente inferior, quedando en clara desventaja. De acuerdo con Ross, con el Motorola Razr 2 la marca va a tratar de acortar distancias con su competidor, y uno de los apartados en los que habrá cambios será las pantallas. El analista considera que el panel

principal crecerá hasta alcanzar las 6,7 pulgadas que ofrece el Galaxy Z Flip.

Además, también espera que se incrementará el tamaño de la pantalla secundaria, aunque no se aventura a dar una cifra. El Razr 2020 ofrece un panel frontal de solo 1,1 pulgadas, mientras que el del Z Flip es de 2,7 pulgadas, considerablemente más grande.

[Computerhoy.com](https://www.computerhoy.com)

## OnePlus volverá a lanzar móviles de bajo costo este año

OnePlus dará un giro a su estrategia para volver a sus orígenes y ha anunciado que lanzará durante este año 2020 nuevos modelos de dispositivos de bajo costo que llegarán también a Europa. Así lo ha asegurado el CEO de la compañía china, Pete Lau, en una entrevista al portal FastCompany en la que hace mención al trabajo de la compañía en "una oferta de productos más asequible" que permita a más personas tener acceso a ellos.

Aunque no ha anunciado novedades por el momento, OnePlus presentará estos nuevos productos de bajo coste pronto en India, y, según Lau, llegarán también a otros mercados como Norteamérica y Europa du-



rante este año 2020.

Esto supone un cambio de estrategia hacia los orígenes de OnePlus, nacida hace siete años y que lanzó su primer 'smartphone' insignia en 2014 con un precio de 269 euros en España y características de gama alta. En la actualidad apuesta por

los terminales de gama alta como el actual OnePlus 8, presentado en abril, cuyo modelo básico se vende en España por 709 euros, mientras que la versión más completa del Pro llega a los 1.009 euros.

[DIARIODEIBIZA.ES](https://www.diariodeibiza.es)



# Tu acceso al Banco sin salir de casa



Atlántida Online



Atlántida Móvil

400 transacciones



Asesora Bancaria Interactiva  
2280-1010

# DigitalDondeEstés



**[www.encuestacovid19.com](http://www.encuestacovid19.com)**



### **CUADRO MÉDICO COORDINADOR**

- Dr. Arnulfo Bueso Pineda
- Dra. Pina María Boquín Bendaña
- Dr. Ezequiel Morales Tábor
- Dr. Gustavo Adolfo Zúniga
- Dr. Plutarco Castellanos

**Un servicio social de los medios de comunicación de Honduras**



**La Tribuna**



**DIARIO  
EL PAÍS**



**CHOLUSAT SUR**

# INTERNACIONAL

LA OMS

## ADVIERTEN SOBRE RIESGO DE CONCENTRACIONES CONTRA RACISMO, POR PANDEMIA

**GINEBRA.** La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió hoy que “la complacencia es la mayor amenaza” para los países que están superando la pandemia y advirtió del riesgo de nuevas oleadas en lugares donde se están produciendo concentraciones de personas, en particular las protestas contra el racismo.

“Debemos seguir atentos para que no haya nuevas oleadas, sobre todo porque las concentraciones de gentes se están reanudando en muchos países”, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en su rueda de prensa regular para informar de la evolución de la pandemia.

El responsable operacional de la lucha contra la COVID-19, Mike Ryan, recordó que para que haya contagio se requiere haber estado en contacto prolongado con una persona enferma y que, en principio, en manifestaciones multitudinarias “no se cumple la definición de contacto”.

“El riesgo está en la cercanía con persona con síntomas. Esas personas no deben acudir a ningún tipo de actividad pública”, enfatizó.

Ryan, director del Departamento de Emergencias Sanitarias en la OMS, recalco que la gestión del riesgo sanitario corresponde a las autoridades de cada lugar donde se producen las concentraciones.

Tedros comentó que el mundo está ya seis meses inmerso en la pandemia de coronavirus y que “este no es



El riesgo está en la cercanía con persona con síntomas. Esas personas no deben acudir a ningún tipo de actividad pública, señalan las autoridades.

**“La OMS apoya la igualdad y el movimiento global contra el racismo y alentamos a los que protestan alrededor del mundo a que lo hagan de una forma segura. Tanto como sea posible, mantengan al menos un metro de distancia de los demás, lávense las manos y lleven una máscara si participan”.**  
**Tedros Adhanom Ghebreyesus.**

el momento de quitar el pie del acelerador”.

En otro pasaje de la conferencia de prensa, la líder técnica frente a la COVID-19, María Von Kerkhove, se refirió a que algunos países donde se hace seguimiento a personas infectadas

con el virus, pero que son asintomáticas, están reportando que no observa que ellos transmitan la enfermedad. Según esos estudios “parece que un asintomático no transmitiría” el virus, declaró la experta.

Esto apuntaría a que la mejor estrategia para frenar la expansión de la pandemia podría ser hacer un seguimiento de todos los casos sintomáticos, que transmiten el virus a través de micro gotas infecciosas que expelen al toser o estornudar.

“Si nos centramos en ellos y los ponemos en cuarentena realmente reduciríamos fuertemente los contagios”, opinó Von Kerkhove.

Ryan comentó también la situación en Latinoamérica, que es “motivo de muchísima preocupación” en la OMS, al acumular ya más de un millón de casos confirmados. **EFE**



## LO MÁS COMENTADO

Una decena de legisladores demócratas se arrodillaron ayer durante 8 minutos y 46 segundos, el tiempo que estuvo el afroamericano George Floyd con la rodilla de un policía blanco sobre su cuello, en un sobrio homenaje a todos los que han perdido la vida debido a la “brutalidad policial” en EE.UU.

## Fianza de \$1.25 millones para el acusado de asesinar a George Floyd

**WASHINGTON.** Derek Chauvin, el expolicía de Minneapolis (Minnesota), acusado de acabar con la vida de George Floyd, compareció ayer por primera vez ante la corte presidida por la juez Jeannice Jenkins, quien le impuso una fianza de 1.25 millones de dólares, con la opción de reducirla a un millón bajo ciertas condiciones.

La magistrada estableció que para poder optar a una reducción en su fianza, Chauvin deberá comprometerse a cumplir con la ley, comparecer ante la Corte, no trabajar para las fuerzas de seguridad o en seguridad privada, renunciar a las armas de fuego y cualquier permiso de armas, no abandonar el estado de Minnesota y no tener contacto con la familia de Floyd.

Ni Chauvin ni su abogado, Eric Nelson, pusieron objeción a la fianza ni a estas condiciones durante esta vista judicial que se inició en torno a las 12:45 hora local (18:45 GMT) y se prolongó durante unos 15 minutos.

El acusado se presentó ante la juez de manera telemática desde la prisión de Oak Park Heights, donde se encuentra encerrado bajo la acusación de asesinato en segundo grado.

Esta noticia llega cinco días después de que el fiscal general del estado de Minnesota, Keith Ellison, endureciera los cargos contra él e incluyó en el caso a los otros tres ex agentes presentes en la escena.

Ellison explicó en una comparecencia ante periodistas que



Derek Chauvin, el expolicía de Minneapolis (Minnesota), compareció ayer por primera vez ante la Corte.

decidió elevar la acusación contra Chauvin al cargo de asesinato en segundo grado, tras haber sido imputado el pasado 29 de mayo de asesinato en tercer grado y de homicidio imprudente.

Según la legislación del estado de Minnesota, el asesinato en tercer grado es aquel que causa la muerte de la persona de manera no intencionada a través de un acto eminentemente peligroso y puede acarrear una pena de cárcel de no más de 25 años.

El asesinato en segundo grado, en cambio, es el que ocasiona el fallecimiento de alguien sin intención mientras se inflige o se intenta infligir un daño y puede ser penado con hasta 40 años de prisión.

El fiscal presentó también cargos contra los expolicías Tou Thao, J. Alexander Kueng y Thomas Lane -detenidos bajo una fianza de 750,000 dólares-, presentes durante la detención de Floyd el 25 de mayo, por ayudar e instigar el asesinato en segundo grado. **EFE**

## EE.UU. prohíbe ingreso a ex alto funcionario de Guatemala acusado de corrupción

**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.** Estados Unidos prohibió el ingreso al país de quien fuera secretario privado del expresidente de Guatemala, Álvaro Colom (2008-2012), así como de sus familiares directos, por “su participación en significativa corrupción”, dijo ayer el jefe de la diplomacia estadounidense, Mike Pompeo.

Gustavo Adolfo Alejos Cámbra “estuvo involucrado en actos corruptos que socavaron el Estado de Dere-

cho y la confianza del pueblo guatemalteco en las instituciones democráticas, en los funcionarios y en los procesos públicos de su Gobierno”, dijo Pompeo en un comunicado.

Según la ley estadounidense, el secretario de Estado puede impedir el ingreso al país de un funcionario de un gobierno extranjero y sus familiares inmediatos por “su participación, directa o indirecta” en actos de corrupción. Esta prohibición alcanza también a la esposa de Alejos Cámbra,

Beatriz Jansa Bianchi; a los hijos de ambos, José Javier Alejos Jansa y Gustavo Andrés Alejos Jansa; y a su hija menor de edad, cuyo nombre no se reveló. “Estados Unidos continúa apoyando al pueblo de Guatemala en su lucha contra la corrupción”, prometió Pompeo.

Alejos, un influyente empresario y operador político guatemalteco de 53 años, se encuentra en prisión preventiva en su país tras ser procesado por varios delitos de corrupción.

Desde 2015, la Fiscalía guatemalteca lo ha implicado en casos de soborno, tráfico de influencias y financiación ilegal de campañas. Lo acusó asimismo en un caso de corrupción vinculado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), así como en otro relacionado con una red de negocios dirigidos por el expresidente Otto Pérez Molina (2012-2015), preso desde hace cinco años por un fraude millonario que puso fin a su gobierno. Alejos también fue involucrado

en actos de corrupción en relación al sistema de transporte público en Ciudad de Guatemala, en el que se habría aprovechado de su condición de secretario privado de Colom, quien también estuvo detenido por este caso.

Además, a fines de mayo, Alejos fue señalado por el Ministerio Público de operar para manipular la elección de jueces que le fueran favorables, a través de reuniones en la clínica donde se encontraba recluido por supuestos problemas de salud.

## INTERNACIONAL

AYER ENTRÓ LA FASE UNO DE LA REAPERTURA

# LA CIUDAD DE NUEVA YORK EMPIEZA A DESPERTAR TRAS CIEN DÍAS DE PANDEMIA

**NUEVA YORK.** Nueva York empezó a despertar ayer al entrar en la fase uno de la reapertura de la ciudad tras cien días de parón por la pandemia, pero lo hizo de una forma poco visible, con la fantasmagórica imagen de las tiendas de Manhattan protegidas aún por temor a nuevos saqueos por las protestas contra el racismo, aunque con una mayor actividad en algunos sectores, como la construcción, y en el transporte.

Entre 200,000 y 400,000 personas volvieron ayer a sus puestos de trabajo, lo que se ha notado en el metro y el tren de cercanías, así como en el ruido de la ciudad debido a la reactivación de muchas obras. Las autoridades calculan que esta semana reabrirán unos 16,000 comercios -desde tiendas de ropa a negocios de electrónica- y unas 3,700 empresas manufac-

tureras, junto a más de 32,000 obras de la construcción.

Las tiendas minoristas solo pueden ofrecer servicio de entrega en tienda, mientras que la vuelta al trabajo de los sectores de la industria, la construcción, la agricultura y la pesca era más normal. Pero Nueva York, la ciudad que nunca dormía, sigue medio vacía, con sus restaurantes, teatros y cines esperando aún a abrir con normalidad.

## LA CONSTRUCCIÓN EN MARCHA

"Hoy (ayer) es el primer día que volvemos a trabajar aquí en la ciudad de Nueva York, porque ha sido una situación bien difícil porque hemos estado parados ya casi tres meses. Gracias a Dios ya casi se va normalizando y volvemos a trabajar", aseguró a Efe Alejandro, un guatemalteco que se levantó a las 5:30 para ir a la obra.



Entre 200,000 y 400,000 personas volvieron ayer a sus puestos de trabajo, ayer se reactivaron varias obras.

Está trabajando en una reforma de una casa en el barrio de Astoria, en Queens, que llevaba suspendida desde el estallido de la pandemia. Alejandro, que vive con su mujer y con su hija, no oculta su alegría. Para sobre-

vivir estos meses ha tenido que hacer uso de sus ahorros y "a veces" pedir ayuda de la gente.

El gobernador del estado de Nueva York, Andrew Cuomo, y el alcalde Bill de Blasio felicitaron a los ciudadanos de la

Gran Manzana por la reapertura económica que han emprendido ayer y destacaron que ya están "de vuelta", cien días después de detectar el primer caso del virus, detener los contagios y doblegar la "peor situación" de toda la nación y el mundo.

Cuomo aseguró que si le hubiesen dicho hace más de tres meses que Nueva York reabría después de solo cien días "no me lo hubiese creído" porque los expertos auguraban una situación mucho más pesimista. Entonces morían 800 personas diarias por el coronavirus en el estado neoyorquino, la gran mayoría en la Gran Manzana.

Todos los que vuelvan a trabajar tienen que operar con numerosas medidas de precaución, incluyendo distanciamiento social donde sea posible, uso de mascarillas y con una estrecha vigilancia de la salud de los empleados. **EFE**

## Costa Rica atraviesa la segunda ola pandémica del coronavirus

**SAN JOSÉ.** Las autoridades de Costa Rica informaron ayer que el país atraviesa la segunda ola pandémica del coronavirus SARS-CoV-2 e insistieron en el llamado a la población y a los empresarios a cumplir con las medidas higiénicas y preventivas para evitar la transmisión comunitaria. "En estos momentos estamos en la segunda ola pandémica (...) Esta ola pandémica tiene características diferentes a la primera. Estamos teniendo una focalización importante en trabajadores del sector agrícola, empresas emparadoras y con riesgo en el sector de la construcción", dijo en conferencia de prensa el ministro de Salud, Daniel Salas. Los datos presentados por el funcionario muestran una curva ascendente. La semana pasada hubo 216 casos positivos de la COVID-19, la anterior a esa 129 y las que le precedieron a esa fueron 65, 73, 47, 40 y 38, que fue el punto más bajo de la ola anterior. "Esta situación conlleva una responsabilidad de todos en no



desmayar y no desgastarnos en un escenario en el que llevamos tres meses. Las medias de higiene y de distanciamiento deben implementarse sin que esperemos a que hayan casos cerca nuestro", afirmó Salas.

Ayer, Costa Rica contabilizó 24 casos nuevos, para un total de 1,342 desde que se diagnosticó el primero el 6 de marzo pasado.

En los últimos días, la mayoría de los casos se han registrado en la zona norte del país, frontera con Nicaragua, por lo que las autoridades han endurecido las medidas de restricción a la circulación de vehículos, a la navegación en ríos y mares, así como para los comercios. **EFE**

## Nuevos saludos en el mundo



Evitar los saludos con besos en la mejilla y con las manos.

LA MEDIDA ES POR TIEMPO INDEFINIDO

## MÉDICOS GUATEMALTECOS PARAN EN MEDIO DE PANDEMIA POR FALTA DE PAGO

**CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA.** Médicos que atienden a pacientes contagiados por el nuevo coronavirus en un hospital temporal de Guatemala paralizaron su labor ayer por tiempo indefinido debido a la falta de pago y equipo sanitario para trabajar con seguridad.

“Los médicos generales que actualmente laboramos en el Hospital Parque de la Industria nos declaramos desde el día de hoy (ayer) 8 de junio de 2020 en sesión permanente (paro)”, indica una misiva enviada al presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei.

Los profesionales aclararon que no descuidarán “la atención de pacientes sintomáticos, moderados y críticos que ameriten una atención inmediata”, según el documento leído a periodistas por el médico Luis Ángel Barrientos.

El hospital temporal en el Parque de la Industria fue construido por el Gobierno para atender a pacientes de la COVID-19, pero los galenos han denunciado irregularidades en las condiciones de trabajo, como la falta de pago y de suministros de protección. Los pacientes que son atendidos en ese nosocomio temporal también han denunciado atrasos en la entrega de los resultados de las pruebas del coronavirus.

En la misiva, los médicos afirman que mantendrán la medida hasta que se contemplen sus re-



Los profesionales aclararon que no descuidarán la atención de pacientes sintomáticos, moderados y críticos.

### DATO

Desde marzo, Guatemala aplica medidas como la suspensión del transporte público y de las clases. También están prohibidas las actividades sociales, religiosas, deportivas y culturales, mientras que las fronteras aéreas, marítimas y terrestres están cerradas para extranjeros.

clamos.

“Prácticamente tenemos que estar rogando (al Gobierno) para que nos den equipo de protección personal”, reclamaron, tras indicar que el mandatario en sus

mensajes en cadena nacional “se jacta” de que son suficientes los insumos.

Giammattei anunció el domingo en cadena nacional que prorrogó por una semana más el toque de queda parcial y las medidas impuestas para contener la pandemia, que deja 7,055 casos y 252 muertos en el país.

La semana pasada, el gobernante anunció un plan de cuatro fases para el regreso a la normalidad para los casi 17 millones de habitantes del país, pero sin precisar fechas. Su inicio dependerá de la reducción de los contagios diarios. **AFP**

## Pandemia, recesión y disturbios tiñen la carrera electoral de EE.UU.

**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.** La pandemia de coronavirus, la desesperación por la situación económica y el descontento social asolan a Estados Unidos, replanteando la campaña hacia las elecciones presidenciales de noviembre y obligando a reflexionar sobre la desigualdad racial en el país.

En cuestión de semanas, la fuerte tensión se ha vuelto el centro de la campaña por la Casa Blanca entre el presidente Donald Trump y el demócrata Joe Biden, dos políticos con visiones y estrategias muy diferentes. Han pasado varias generaciones desde que el país experimentó una confluencia tan aguda de graves problemas, un punto bajo que el filósofo Cornell West ha calificado como “el momento en que Estados Unidos debe rendir cuentas”.

Casi 110,000 estadounidenses murieron de COVID-19 y decenas de millones están sin empleo debido al cierre de la economía en el marco de la pandemia. Al mismo tiempo, decenas de ciudades están sumidas en la agitación social ante las protestas en reclamo de justicia tras el asesinato del ciudadano negro George Floyd a manos de la Policía de Minneapolis. “Es un momento bastante malo”, dijo Daniel Gillion, profesor de Ciencias Políticas en el Universidad de Pensilvania y autor de “The Loud Minority” (La minoría ruidosa).

La situación es “horrenda” para los afroestadounidenses, quienes tradicionalmente tienen peores resultados médicos, ostentan apenas una fracción de la riqueza que concentran los blancos y son más propensos a ser víctimas de la brutalidad policial.

“No puedo pensar en un período (moderno) donde los negros hayan experimentado tanta lucha, tanto dolor, tantas dificultades”, dijo Gillion a la AFP. Mientras que Trump se vanaglorió el viernes de una sorpresiva baja en la tasa de desempleo, que pasó de 14.7% en abril a 13.3% en mayo, el paro entre los afrodescendientes subió a 16.8%.

Las imágenes de un agente de policía arrodillado sobre el cuello de un Floyd, esposado y acostado en el piso durante casi nueve minutos, son una clara muestra del racismo sistémico que afecta a Estados Unidos desde hace generaciones. “Ha habido una rodilla en el cuello de la América negra desde que se abolió la esclavitud”, dijo Kayla Peterson, de 30 años, manifestante de Minneapolis, con la cara semicubierta por un barbijito para protegerse de la pandemia. “Nunca hemos sido realmente libres”.

Trump pudo haber enviado un mensaje para aliviar las tensiones, pero en cambio lanzó una cruzada en favor de “la ley y el orden”, ahondando la discordia.

El presidente ha aislado a la Casa Blanca de la protesta y lanzado duras acusaciones que poco hacen para calmar la tormenta. **AFP**



La tensión se ha vuelto el centro de la campaña por la Casa Blanca entre el presidente Donald Trump y el demócrata Joe Biden.

do (moderno) donde los negros hayan experimentado tanta lucha, tanto dolor, tantas dificultades”, dijo Gillion a la AFP.

Mientras que Trump se vanaglorió el viernes de una sorpresiva baja en la tasa de desempleo, que pasó de 14.7% en abril a 13.3% en mayo, el paro entre los afrodescendientes subió a 16.8%.

Las imágenes de un agente de policía arrodillado sobre el cuello de un Floyd, esposado y acostado en el piso durante casi nueve minutos, son una clara muestra del racismo sistémico que afecta a Estados Unidos desde hace generaciones.

“Ha habido una rodilla en el cuello de la América negra desde que se abolió la esclavitud”, dijo Kayla Peterson, de 30 años, manifestante de Minneapolis, con la cara semicubierta por un barbijito para protegerse de la pandemia. “Nunca hemos sido realmente libres”.

Trump pudo haber enviado un mensaje para aliviar las tensiones, pero en cambio lanzó una cruzada en favor de “la ley y el orden”, ahondando la discordia.

El presidente ha aislado a la Casa Blanca de la protesta y lanzado duras acusaciones que poco hacen para calmar la tormenta. **AFP**

## Un muerto y tres heridos al caer avioneta ecuatoriana en Perú



El accidente se registró en el poblado El Bendito, en la provincia de Zaramilla.

**LIMA, PERÚ.** Una avioneta ecuatoriana con cuatro personas a bordo se estrelló ayer en una provincia de Perú fronteriza con Ecuador dejando como saldo la muerte de su piloto y a los otros tres ocupantes heridos, informó la policía local.

El accidente se registró hacia las 06h30 locales (11h30 GMT) en el poblado El Bendito, en la provincia de Zaramilla (región de Tumbes), en la frontera con Ecuador.

Los heridos, dos hombres y una mujer, son todos civiles y fueron trasladados a un puesto médico de Zaramilla, el más próximo al lugar del siniestro.

Según reportes de la prensa local, la matrícula de la avioneta ecuatoriana modelo Piper PA-32 había sido modificada a HO-BCQ en lugar de la original HC-BLO.

La ministra de Gobierno de Ecuador, María Paula Romo, informó que la Policía de su país coopera con agentes peruanos para identificar a los pasajeros, pues

se sospecha que se trata de investigados por corrupción en el vecino país.

“La Policía de Ecuador colabora con su par en el Perú, pues entre los heridos se encontrarían dos personas relacionadas a la investigación penal a proveedores y directivos de hospitales públicos”, escribió en Twitter la ministra ecuatoriana.

La Dirección General de Aeronáutica Civil de Perú investiga si la aeronave tenía autorización para sobrevolar espacio aéreo peruano. **AFP**

# SUCESOS

LA PAREJA ES MIEMBRO DE LA PANDILLA 18

## CAPTURAN A PRESUNTOS COORDINADORES DEL SICARIATO Y EXTORSIÓN

**TEGUCIGALPA.** La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) logró capturar a una pareja, presuntos miembros de la Pandilla 18, quienes eran los encargados de coordinar los programas de extorsión, sicariato y venta de drogas.

Agentes que participaron en la operación informaron que los capturados tenían un radio de alcance criminal entre las colonias Monterrey, Alemán, La Joya, La Peña y Calpules, donde ejercían el cobro indiscriminado de extorsión en contra de los propietarios de pequeños negocios, vendedores ambulantes y conductores de carros repartidores.

La operación se desarrolló en la colonia Cerrito de Calpules, de Comayagüela donde, gracias a los trabajos de inteligencia que venía realizando la FNAMP, se logró ubicar y capturar a Franklin García Cáceres (alias "Frank") de 43 años y Fany Yamileth Pérez Guardado (36) quienes, según las investigaciones, son miembros de la Pandilla 18.

Información de la FNAMP indica que a los capturados se les está investigando por su presunta participación en una serie de homicidios que se han perpetrado en días recientes en la capital, dentro de los cuales se encuentran algunos relacionados con el delito de extorsión.



La pareja de detenidos fue puesta a la orden de las autoridades competentes.

Según los investigadores la pareja de capturados mantenía coordinación sobre las estructuras de sicariato de la Pandilla 18 en varias zonas de la ciudad.

Asimismo, eran los responsables de administrar y coordinar la venta de drogas en la zona donde ellos tenían cobertu-

ra criminal, según lo dieron a conocer los agentes de investigación.

Al momento de su captura se les decomisó dinero en efectivo producto del cobro de extorsión, cinco paquetes de supuesta marihuana y dos teléfonos celulares.



## LO MÁS COMENTADO

La Policía Nacional arrestó de manera flagrante a un sospechoso del delito de violación, en la aldea La 28 de El Negrito, Yoro. El acusado tiene 21 años, se desempeña como jornalero y fue denunciado por la supuesta violación de una menor de 17 años.

## Buscan a individuos que hirieron a menor al disparar al aire

**VILLANUEVA, CORTÉS.** Agentes de inteligencia y prevención de la Policía Nacional realizan investigaciones para identificar, localizar y capturar a los sospechosos de realizar disparos al aire e hirieron a un menor de edad que transitaba por el lugar de los hechos.

Según información policial, el pasado domingo a través del Sistema Nacional de Emergencias 911 se informó que en la colonia Emanuel, del sector de Dos Caminos de dicha jurisdicción, un menor de edad habría sido herido por disparos de arma de fuego. De inmediato se trasladó hasta el lugar una patrulla, encontrando en el lugar mencionado, herido a un infante de 16 años de edad, originario de Villanueva, Cortés y residente en el sector del hecho. De inmediato, los policías auxiliaron y trasladaron al joven



al hospital Mario Catarino Rivas para su debida atención médica. Según versión de la madre del menor que, por razones de seguridad se omite su nombre, relató que junto a su hijo caminaba por el lugar cuando de repente escuchó varios disparos, dos de los cuales le impactaron en la espalda al menor.

En estos momentos, agentes policiales realizan indagaciones de campo para identificar a quiénes dispararon sin ningún motivo e hirieron a la víctima.

## Cae supuesto distribuidor de drogas al narcomenudeo

**COPÁN RUINAS, COPÁN.** Tras un operativo de búsqueda y vigilancia, la Policía Nacional arrestó de manera flagrante a un supuesto distribuidor de drogas a menor escala.

Su detención se reportó en el barrio El Centro, del municipio de Copán Ruinas, por funcionarios de investigación y prevención.

El sospechoso fue identificado como Marco Tulio Serrano (47), originario y residente en el mismo lugar que fue dete-

nido. A él se le preparó y remitió expediente investigativo por la comisión del delito flagrante de facilitación de los medios de transporte para el tráfico ilícito de drogas.

Al momento de su detención se le decomisó una caja de fósforos conteniendo en su interior 15 envoltorios de piedra blanca supuesto crack. En consecuencia, las evidencias junto al detenido fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para que se continúe con el proceso legal correspondiente.

## Con droga, municiones e indumentaria apresan a uno de "Los Aguacates"



José Carlos Gómez Gallardo fue detenido en el sector Lomas del Carmen.

**SANPEDROSULA.** San Pedro Sula. La Policía Nacional capturó la mañana de ayer, a un presunto miembro de la banda de "Los Aguacates", en posesión de droga e indicios de la comisión de otros delitos.

Según información policial, la detención se ejecutó a eso de las 10:00 de la mañana de ayer, mediante seguimiento y vigilancia el sector de Lomas del Carmen, San Pedro Sula.

El capturado responde al nombre de José Carlos Gómez Gallardo (18), residente en la colonia Luis García Bustamante y originario de Copán.

A él se le considera miembro de una estructura criminal denominada "Los Aguacates", que opera en la zona norte del país.

Tras ser capturado al imputado se le decomisó dos chalecos antibalas color negro que se investigan su

verdadera procedencia y propiedad; varios envoltorios de papel periódico con supuesta marihuana; nueve cartuchos para escopeta, calibre 12; un cargador de pistola 9 milímetros sin proyectiles y un radio de comunicación.

El informe policial indica que el ahora detenido ya había sido detenido por el delito de posesión y tráfico de drogas.

UNO DE ELLOS HABRÍA PARTICIPADO EN EL ASESINATO DEL FISICOCULTURISTA

## ARRESTAN A DOS PRESUNTOS MAREROS CON DROGA Y DINERO

### EL PROGRESO, YORO.

Mediante una operación de impacto ejecutada por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), se logró la detención de dos presuntos miembros de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13), uno de ellos habría participado en el asesinato de un fisicoculturista.

La acción se ejecutó en el barrio Quebrada Seca, de este municipio, y tuvo como resultado la detención de Jorge Alejandro Ortega Cárdenas (alias "El Dumbo"), de 22 años, quien tiene aproximadamente cuatro años de pertenecer a la MS-13.

Según las investigaciones, se desempeñaba como recolector de extorsión, distribuidor y vendedor de drogas. Y además era el encargado del programa del sicariato. Además, habría participado en el asesinato del fisicoculturista Geovany García hace dos semanas



Los detenidos fueron remitidos al juzgado correspondiente por suponerlos responsables de cometer el delito de extorsión y posesión para el tráfico ilícito de drogas.

en El Progreso.

"El Dumbo" ya había sido detenido en reiteradas ocasiones, el 22 de marzo del 2017 por robo y portación ilegal de armas; el 24 de agosto del 2017 por tráfico de drogas; el 28 de agosto del año 2018 por portación ilegal; el 14 de enero del año 2019 por tentativa de homicidio, entre otros.

El segundo detenido fue identificado como Anthony Geovany

López Calderón (alias "El Cebaza"), de 22 años, quien se desempeñaba como recolector del cobro de extorsión en los diferentes negocios del sector.

Al momento de la detención se les decomisó dinero en efectivo producto del cobro de la extorsión, dos teléfonos celulares y 30 bolsas plásticas con supuesta marihuana, una bolsa color negro con supuesta marihuana.

## Sin lugar declaran recurso a favor de ex primera dama

**TEGUCIGALPA.** La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró sin lugar el recurso de habeas corpus interpuesto por el abogado de la ex primera dama, Rosa Elena Bonilla de Lobo.

La decisión de ese órgano judicial se dio luego de recibir el informe del juez executor que investigó el caso.

Lo anterior lo dio a conocer el portavoz de la CSJ, Melvin Duarte, quien dijo que la determinación sobre el recurso en favor de Rosa Elena de Lobo se

debe a que no notificaron al Ministerio Público acerca de la casación que logró la anulación de su juicio. Por lo tanto, la sentencia en su contra no tiene carácter de firme.

En ese sentido, Duarte explicó que en días anteriores no resultó posible ejecutar la acción debido a la crisis sanitaria que vive el país por la propagación de la COVID-19.

Sin embargo, indicó que en los próximos días se tiene previsto realizar esa notificación. Eso con el objetivo de que los miembros de la Sala judicial ana-



licen nuevamente el informe y emitan el dictamen correspondiente.

Defensa de Rosa Elena de Lobo: "Está reclusa de forma ilegal"

## Desconocidos ultiman a balazos a una mujer

**TOCOA, COLÓN.** De varios impactos de bala fue ultimada una mujer la noche del domingo, en un populoso barrio de este término municipal.

El hecho se registró la noche del domingo, en el barrio El Triunfo y fue ejecutado por desconocidos armados.

La víctima fue identificada con el nombre de Esther Hernández, de unos 35 años, quien fue atacada con arma de fuego hasta quitarle la vida.

El cuerpo de la ahora fallecida

quedó tendido en la escena del crimen, hasta donde llegaron agentes de la Policía Nacional para resguardar la escena de crimen.

Posteriormente se hicieron presente las autoridades del Ministerio Público, quienes hicieron el levantamiento de ley e iniciaron con las averiguaciones que puedan ayudar a resolver este asesinato.

Hasta ayer no se tenía un posible móvil, ni se había identificado el paradero de los hechores, por lo que la Policía se encuentra hacien-



do trabajos de investigación para esclarecer el caso.

Familiares de la víctima indicaron que desconocían los motivos de la muerte violenta de su pariente, pero pidieron a las autoridades que se hiciera justicia.



El detenido fue identificado como Henry Santos Bautista, un agricultor de 34 años.

## Apresan a hombre que intentó quitarle la vida a una persona

**NUEVO CELILAC, SANTA BÁRBARA.** Un sospechoso de tentativa de homicidio fue arrestado ayer por funcionarios de investigación de la Policía Nacional, en la aldea Valle la Cruz, de ese sector.

El detenido fue identificado como Henry Santos Bautista, un agricultor de 34 años, originario del municipio de Atima y residente en el mismo lugar de la detención a quien la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) le dio seguimiento

por varias horas. A este individuo se le responsabiliza de haber interceptado y atacado a la víctima, a raíz de una disputa de tierras originada desde hace algún tiempo.

Por lo anterior, la DPI le preparó expediente investigativo por la comisión del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, mismo que fue remitido junto al sospechoso al Ministerio Público para que se proceda conforme a ley.



La ahora detenida y la evidencia ya se encuentran a disposición de la Fiscalía de Turno de esa localidad.

## En posesión de droga detienen a una fémina

**SAN PEDRO SULA.** Mediante un trabajo de investigación, la Policía Nacional arrestó en flagrancia a una mujer en posesión de droga, propiedad de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Su detención, la llevó a cabo la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el barrio El Centro, sector Chamelecón del este municipio.

La detenida responde al nombre de Carla Patricia Girón Rodríguez (45), de oficio estilista, originaria del departamento de Olancho y residen-

te en el lugar que se reportó el arresto.

Al momento de su detención se le decomisó nueve envoltorios plásticos con supuesta marihuana, ocho envoltorios plásticos con polvo blanco supuesta cocaína, un teléfono celular y 490 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones.

En ese sentido, la DPI le preparó expediente investigativo por la comisión del delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### LA LIGA VOLVERÁ CON EL APOYO ECONÓMICO DEL GOBIERNO



Entre 20 y 25 millones de lempiras sería la ayuda para los clubes. Se jugaría a puertas cerradas y solo en tres ciudades.

**SAN PEDRO SULA.** El regreso del fútbol profesional en Honduras se acerca, el Gobierno dará un impulso económico para que los clubes vuelvan a competir a finales de julio o principios de agosto.

Ayer sostuvieron una reunión el titular de la Primera División, Wilfredo Guzmán con los diputados al Congreso Nacional, Alberto Chedrani, Jaime Villegas y Gilberto Yearwood, quienes fueron comisionados por el titular del Ejecutivo, Juan Orlando Hernández, para conocer el presupuesto que se necesita para retomar las actividades futboleras.

"Pensando en que todos necesitamos el fútbol nos reunimos con algunos diputados por petición del Presidente Hernández con la idea de hacer una evaluación de cuáles serían

las necesidades sanitarias que tenemos para poder arrancar la próxima temporada", dijo Wilfredo Guzmán.

"Presentamos una propuesta a la comisión nombrada con un presupuesto general de lo que vamos a necesitar para desarrollar la competencia sin la presencia de aficionados y es superior a los 20 millones de lempiras. Estos fondos serán exclusivamente para el manejo de los partidos, no para el pago de salarios".

El presidente de la Liga, agregó "ese dinero es para cobertura de gastos, lo que cuesta cada jornada el manejo de partidos, pago de árbitros, alojamientos, transporte y más, esperamos lograr otro beneficio directo para que puedan subsidiar sus gastos".

"Queremos crear todas las condiciones de bioseguridad para los clu-

bes y personas que estarán en los estadios. Hemos recibido asesoría y tenemos nuestro propio protocolo, lo tiene la federación y Sinager".

Maniféstó que se han tomado modelos de Costa Rica y otras ligas, pero igual las recomendaciones de médicos hondureños y se tiene contemplado todo lo necesario en materia de salud. Por su parte el diputado por Cortés, Alberto Chedrani "queremos solicitar una ayuda para el fútbol, es una iniciativa directa del Presidente de la República, hemos conocido el presupuesto para que el fútbol vuelva a tener la vida que requiere". "Ellos (la Liga) tiene un buen plan, las medidas recomendadas por la Secretaría de Salud las tienen bien en la entidad, se ve que han estado trabajando. Ahora, es no fácil mover a la Liga Nacional", dijo. Expuso que



#### Real España sigue esperando a Ramiro

De momento en el Real España no hay ninguna intención de cambiar de entrenador, la idea es seguir con el uruguayo Ramiro Martínez, confirmó uno de sus presidentes, Fuad Abufefe. Añadió que están llevando a cabo negociaciones para su renovación y gestiones de su retorno a Honduras. "Seguimos con Ramiro", dijo Abufefe, saliendo al paso de rumores que ponen al técnico fuera de la Máquina. El dirigente dejó claro que de dar algún inconveniente, tienen un plan b.



*Estamos en toda la disposición de ayudar a la Liga Nacional, hay disposición y hemos ofrecido la ayuda necesaria para que el campeonato pueda dar inicio. La inyección económica será directa a la Liga".*

**Alberto Chedrani**



*Se esta buscando reactivar todos los estamentos del deporte, consideramos que la sociedad hondureña necesita el fútbol, no quiero ni pensar que no habrá actividad. Hemos dado un gran paso para que esto sea diferente".*

**Gilberto Yearwood**



*Costa Rica esta dando un ejemplo al mundo y los hondureños no somos menos que los ticos, por tanto debemos dar pasos para que vuelva el fútbol. Mientras más tarde iniciemos estaremos dando ventaja. Es factible la ayuda y nos vamos a reunir con el Presidente".*

**Jaime Villegas**

#### POSIBLE FECHA DE INICIO

El 31 de julio, 8 o 15 de agosto, son las propuestas para iniciar el campeonato de Liga Nacional. Estará sujeto a la aprobación de la asamblea. "Tenemos entendido que no habrá fechas FIFA y se puede jugar los viernes, sábados y domingo, además de miércoles y jueves", dijo Guzmán.

el apoyo financiero no solo será a la profesional, también a la segunda, árbitros y ligas menores. Por su parte Jaime Villegas, aclaró que en los fondos que serán entregados al fútbol no vienen del presupuesto de salud. "Lo importante es dar paso para la reapertura del fútbol, son cantidades respetables que se necesitan porque se jugará sin público".

#### MISMO FORMATO

La Liga Nacional va con el mismo formato para el Torneo Apertura 2020, jugando a dos vueltas y una pentagonal, con descenso. Se jugará sin aficionados y los partidos únicamente serán transmitidos por televisión. "Seguimos como siempre con descenso y ascenso, eso le da seriedad a la competencia y no hay porque cambiar, vamos a jugar sin la presencia de aficionados".

# ADIÓS DUDAS, LEO MESSI VOLVIÓ A ENTRENAR Y ESTÁ LISTO

**BARCELONA.** Lo había anticipado Quique Setién y las imágenes hablaron por sí solas. “No había que darle demasiada importancia a las molestias musculares que había sentido Lionel Messi”.

Tras una semana de incertidumbre sobre una posible lesión, el astro rosarino volvió a entrenar a la par del resto del

plantel del Barcelona y se estima que será titular en el regreso del fútbol en España.

Después de superar una molestia muscular en su pierna derecha, que le demandó tareas específicas durante la semana pasada, la leyenda internacional practicó con normalidad junto al resto de sus compañeros.

En las últimas imágenes pu-

blicadas por el club catalán, se pudo observar a La Pulga cumplir con los trabajos exigidos por el cuerpo técnico liderado por el ex entrenador del Betis.

Messi no había podido ser parte del ensayo futbolístico del último sábado en el regreso del equipo al Camp Nou, luego de la suspensión por la pandemia del coronavirus.



## Reggina con Rigo Rivas jugará en la serie B

Buenas noticias. El equipo Reggina italiano donde milita el delantero hondureño Rigoberto Rivas jugará la próxima temporada en la Serie B o segunda división del fútbol de Italia. El salto del conjunto de la ciudad de Reggio Calabria, de la Serie C a la B, se debe a una determinación del Consejo de la Federación de Fútbol Italiano que confirmó el final de la temporada regular de la división C y, en consecuencia ratificó el ascenso a la Serie B.

Junto a la Reggina fueron promovidos los clubes, Monza y Vicenza.



## El francés Mbappé con mayor valor que Messi

La pandemia del Covid-19 hace estragos en las arcas de los clubs pero algunos jugadores siguen manteniendo su caché para un próximo mercado de fichajes. Según un estudio del Observatorio del Fútbol CIES, el futbolista con más valor de mercado es Kylian Mbappé, mientras que actual Balón de Oro, Lionel Messi, baja hasta la posición 22 debido a su edad. El jugador del PSG, de 21 años, lidera el ranking con un precio de 259, 2 millones de euros y la estrella del Barça, a sus 32 años, tiene un valor de 100,1 millones.



## Sin dinero para traer el cuerpo del “Macho”

El pasado 24 de mayo falleció el exjugador Roberto Figueroa en San Francisco, Estados Unidos y su cuerpo no ha podido ser traído a Honduras para darle su cristiana sepultura. Se necesitan 12 mil dólares para lograr su repatriación y no hay nadie que pueda pagar dicha cantidad.

Se hizo la gestión de parte de la familia para reclamar su cuerpo sin vida, pero no se ha podido conseguir el dinero ya sea a través de donaciones o gestiones en la cancillería hondureña.



## Alex López y el Alajuela estará en la Concacaf

El volante hondureño Alexander López tendrá el honor de jugar el torneo de Concacaf con la Liga Deportiva Alajuelense de Costa Rica, que tras su victoria 1-0 sobre el Santos, logró asegurar un cupo como representantes de su país.

Los “manudos” lograron el derecho tras ganar la tabla acumulada del fútbol tico. Herediano que también ganó en la fecha 21, logró un boleto a los torneos de Concacaf y solo resta por definir el tercer club que podrían ser, Saprissa, Cartaginés o Guadalupe.

**LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA**

Dicen que ya van a tirar otro par, pero mejor me alistó a comprar la línea de los setenta zas zas

El sueño de hoy: 50

Sonar que caminas descalzo: 50

Llama al \*7500 desde tu celular Tigo

# LA MANIPULACION DE LA VERDAD.

La desinformación es un arma muy peligrosa. Para saber lo que realmente pasa hay que ir a la fuente de información veraz.



# www.elpais.hn

**Diario El País 100% credibilidad**  
Síguenos en todas las plataformas digitales.

Descarga la App

f @honduraselpais | t @elpaishn | @elpaishn



## DIARIO EL PAÍS